



PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Vista de Andújar, Otto Wunderlich, 1915

13 de **febrero** de 2023



**EQUIPO REDACTOR /
FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE
SEVILLA**

mayo de 2022-febrero 2023



Fundación de
Investigación de la
Universidad de Sevilla



José Peral López, arquitecto coordinador

INTRODUCCIÓN

ÁMBITO

CRITERIOS Y
OBJETIVOS

CONTENIDOS
ANÁLISIS Y ORDENACIÓN

DIFUSIÓN

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

El Plan de Descontaminación Visual y Perceptiva del Conjunto Histórico de Andújar ha sido desarrollado dentro del encargo realizado por el Ayuntamiento de Andújar a la Fundación para la Investigación de la Universidad de Sevilla con número de proyecto PR202104099.

El equipo redactor está formado por

José Peral López (responsable)

Daniel Navas Carrillo

Juan Vicente Córcoles de la Vega

José Manuel Aladro Prieto

Fernando Beviá González

El presente documento, finalizado en febrero de 2023, recoge las incidencias previstas en la PROGRAMACIÓN 2023 con referencia a la *Ordenanza para medidas de fomento, incentivos y ayudas para la mejora de las calidades urbanas del núcleo histórico de Andújar*. Se incluyen tanto las ayudas como las comunicaciones a los servicios municipales y a compañías suministradoras.

1. INTRODUCCIÓN

La contaminación visual o perceptiva se entiende como la presencia de objetos o conjunto de elementos, temporales o permanentes, que perjudican los valores patrimoniales individuales y de conjunto distorsionando su correcta percepción. Para las poblaciones medias, como el caso de Andújar, el desarrollo económico de la segunda mitad del siglo XX llevó aparejado primero la destrucción de gran parte del patrimonio arquitectónico. Con posterioridad el avance de las tecnologías y las infraestructuras acabó afectando al aspecto y percepción del que no había desaparecido. Incluso con anterioridad, en febrero de 1932, el Director General de Bellas Artes ya advertía en una circular que «Son reiteradas las quejas... con motivo de que en los muros de los monumentos nacionales se clavan soportes para sostener los cables de la luz eléctrica y teléfonos, los cuales afean extraordinariamente los edificios y a veces, por su abundancia, dificultan la contemplación». El texto concluía exhortando a los Señores Alcaldes a prohibir dichas instalaciones y a procurar conseguir la desaparición de los ya colocados (1).

En siguientes normativas en materia patrimonial, en concreto la Ley 16/1985, se incluía en el artículo 19.3. que «...queda prohibida la publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes en los Jardines Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos declarados de interés cultural»,

haciéndose extensivo a los entornos en virtud del artículo 18 de ese mismo Texto Legal. Sobre la aplicación de la norma se recogió en la Disposición Transitoria 7ª que se daba un plazo de cinco años desde la entrada en vigor de la Ley para la retirada de la publicidad comercial, cables y conducciones. Aplazamientos similares se contemplaron años más tarde en la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía, de 2007, una de las primeras de ámbito autonómico que recogió la contaminación visual o perceptiva – lo refirió de forma alternativa y no yuxtapuesta- en su Régimen jurídico. Lo hizo directamente a través del artículo 19 comenzando por su definición, estableciendo seguidamente la obligatoriedad de recoger medidas de control en los planes y ordenanzas de los municipios con bienes inscritos en el Catálogo General y finalizando con un punto un tanto ambiguo sobre la eliminación de los elementos distorsionantes seis meses después de la extinción de su uso.

Así en el capítulo dedicado a las obligaciones se recogen, con carácter de mínimos, una relación de elementos a controlar y que tendrán una referencia concreta en los capítulos dedicados al Planeamiento de protección y prevención ambiental (art. 31) y al Régimen de protección (art. 33) (2).

- (1) La referencia ha sido tomada del informe *La contaminación visual del Patrimonio Histórico Andalúz*, realizado por el Defensor del Pueblo Andalúz en marzo de 1998.
- (2) En el capítulo “El patrimonio inmueble” de la publicación de la Universidad de Sevilla *El Derecho de Andalucía del Patrimonio Histórico e Instituciones Culturales*, la profesora Concepción Barrero comenta ampliamente el planeamiento especial de protección. Tanto en sus determinaciones comunes como en las específicas de los conjuntos históricos considerando que la amplia relación de categorías de bienes históricos de la LPHA tiene sentido si se relaciona con un estatuto jurídico concreto para cada una de ellas. En relación a nuestra temática se echa en falta un desarrollo concreto que podría haber venido de su Reglamento.

PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN
VISUAL Y PERCEPTIVA DEL
CONJUNTO HISTÓRICO DE
ANDÚJAR

Así junto a las medidas de fomento y los plazos expuestos en la Disposición transitoria tercera las referencias a la planificación en materia de descontaminación visual y perceptiva son:

Régimen jurídico (art. 19)	Planeamiento de protección y prevención ambiental (art. 31)	Régimen de protección (art. 33)	Medidas de fomento (art. 88)	Disposición transitoria tercera
Control de los siguientes elementos (3): a) Las construcciones o instalaciones de carácter permanente o temporal que por su altura, volumetría o distancia puedan perturbar su percepción. b) Las instalaciones necesarias para los suministros, generación y consumo energéticos. c) Las instalaciones necesarias para telecomunicaciones. d) La colocación de rótulos, señales y publicidad exterior. e) La colocación de mobiliario urbano. f) La ubicación de elementos destinados a la recogida de residuos urbanos	Los planes urbanísticos que afecten al ámbito de Conjuntos Históricos deberán contener como mínimo: f) Las prescripciones para la conservación de las características generales del ambiente, con una normativa de control de la contaminación visual o perceptiva. 	2. Queda prohibida la colocación de publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes en los Jardines Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19. Se prohíbe también toda construcción que altere el carácter de los inmuebles inscritos como Bien de Interés Cultural o perturbe su contemplación, sin perjuicio de las excepciones que puedan establecerse reglamentariamente (4).	2. Asimismo, las inversiones destinadas a eliminar la contaminación visual o perceptiva a que se refiere el artículo 19 de esta Ley tendrán la consideración de inversiones en Bienes de Interés Cultural	En el plazo de tres años a contar desde la entrada en vigor de la Ley, los municipios que se encuentren en el supuesto contemplado en el artículo 19 de la misma deberán elaborar un plan de descontaminación visual o perceptiva que deberá ser aprobado por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico. Las personas o entidades titulares de instalaciones o elementos a que se refiere el artículo 19, existentes a la entrada en vigor de esta Ley, estarán obligadas a retirarlos en el plazo de tres años

Figura 1. Articulado de la LPHA referente a la contaminación visual y perceptiva.

(3) Los elementos recogidos han sido tomados de referencia para el desarrollo posterior de la medidas de ordenación.

(4) Una de las reclamaciones recogidas en las encuestas realizadas entre la población hacen referencia a las construcciones adosadas a los edificios religiosos recientemente.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Los contenidos de la Ley van a ser los referentes para el desarrollo del presente Plan y recogidos en los siguientes apartados de carácter analítico y de diagnóstico y en los de carácter propositivo y de ordenación. Sin embargo y antes de entrar en el ámbito de aplicación concreto es necesario apuntar unas ideas que subyacen - en la redacción y espíritu del documento:

- Consideración a la escala del patrimonio en el municipio de Andújar. Desde el objeto arquitectónico protegido y la trama urbana en que se inserta, la imagen de la población desde los accesos e infraestructuras requiere un tratamiento especial y concreto. El borde suroeste, pero también la imagen desde la zona oriental, ha sido históricamente la tarjeta de presentación de una población que ha dado la espalda al Río y a su entorno (5). La puesta en valor de los accesos de carácter rural de la zona de Vega y el tratamiento de los límites urbanos deben tratarse conforme a parámetros diferenciados de los empleados para un conjunto histórico de características particulares.
- La creciente importancia del *sujeto* sobre el *objeto*. La caracterización de los paisajes culturales y su dimensión social ha sido propuesta como referente para ampliar los contenidos de las valoraciones patrimoniales. Dichos valores son dados por la sociedad y la conciencia por parte de esta de su conservación se admite como el punto fuerte de la protección real (6).

- La accesibilidad universal como lugar de convergencia entre el patrimonio histórico y la sostenibilidad. Aunque la Ley 14/2007 exija al planeamiento especial que recoja «las determinaciones en materia de accesibilidad necesarias para la conservación de los valores protegidos», su redacción es de difícil interpretación. No deja claro si se hace referencia a los derechos de las personas con discapacidad o al derecho de acceso a los bienes históricos por parte de la Administración. En cualquier caso, y pasados ya 15 años de la entrada en vigor de la Ley, la accesibilidad universal, no solo la física sino también la sensorial y cognitiva, es un derecho también en el disfrute del patrimonio cultural para todas las personas (7). Se hace necesario por tanto considerar el marco teórico y conceptual donde se ponen en relación conceptos como *accesibilidad, sostenibilidad y patrimonio*. Para ello es necesario transcender sus significados tradicionales y verlos como *inclusión, desarrollo regenerativo e identidad*, planteando una redefinición de los valores patrimoniales y de nuestra relación con el entorno. Para esta se propone el refuerzo y revaloración de los vínculos existentes y la creación de otros que relacionen al resto de la sociedad con el conjunto histórico. Este reto se alcanzará partiendo de una redefinición de los valores patrimoniales donde la componente social, con la participación ciudadana, consiga reforzar esos lazos y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

(5) Pier María Baldi, “Vista de Andújar” en el *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal (1668 1669)* Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, [1933].

(6) Rocío Silva y Víctor Fdez. Salinas, “El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas” en la revista *Documentos de Análisis Geográfico* en su número 63 de 2017. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.344>.

(7) José Peral López, “Accesibilidad universal y territorio. TIC y accesibilidad cognitiva.” *Revista Prisma Social*, (26), 1–26., 2019.

<https://revistaprismasocial.es/article/view/3102>

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

En mayo de 2021 se adjudica a la Fundación de la Universidad de Sevilla la elaboración del Plan de Descontaminación Visual y Perceptiva del Conjunto Histórico de Andújar, presentándose a los medios de comunicación, en sus líneas generales, a finales de junio. En dicho acto se destaca la principal característica: la participación ciudadana en la elaboración del mismo. Con esta premisa ya se había iniciado una encuesta entre la comunidad educativa del IES Nuestra Señora de la Cabeza teniendo un primer diagnóstico con comentarios e imágenes. Para ello se realizó, desde el equipo redactor, una serie de preguntas de carácter cuantitativo y cualitativo que siguen a disposición de la población en la página web del Ayuntamiento. Esta información supuso el punto de partida del Plan desde el punto de visto analítico, siendo el Plan Especial de Protección en su aprobación inicial y la Ordenanza de Municipal de Ayudas el marco de desarrollo. Los límites del Plan de Descontaminación coinciden con los del Conjunto Histórico declarado (CH).

2.1. Aprobación inicial de INNOVACIÓN AL PLANEAMIENTO Y PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR (Inn/PEPCH).

En octubre de 2021 y con ese título se aprueba inicialmente el Plan Especial recogiendo las alegaciones y observaciones (8).

Se mantiene la metodología propuesta destacándose en su *Resumen Ejecutivo* las siguientes actuaciones en relación directa con el PDVP:

Actuaciones transversales

T3. Plan de descontaminación visual y perceptiva.

T6. Plan de señalización informativa e interpretativa.

En las actuaciones sobre movilidad prácticamente todas están relacionadas:

M1. Regulación de acceso de vehículos al CH.

M2. Medidas disuasorias del tráfico rodado.

M3. Señalización de itinerarios ciclistas y aparcabici.

M4. Programa de caminos escolares seguros.

M5. Accesibilidad universal.

Las denominadas “Áreas de Actuación” se mantienen igual, en número de 7, detallándose unidades de ejecución en los planos O4 y O5. Destaca en este mismo documento que las principales disfuncionalidades, con soluciones, del CH están en relación con la contaminación visual y perceptiva y con la movilidad y el estacionamiento de vehículos. A estos aspectos hay que sumar la intención de mejorar la calidad de los espacios libres constituyendo una parte importante del conjunto de elementos claves que estructuran la acción normativa y la positiva. La mitigación o anulación de la contaminación aparece de manera transversal en las normas y acciones propuestas.

(8) INNOVACIÓN AL PLANEAMIENTO Y PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR (Inn/PEPCH). Disponible en <https://www.andujar.es/areas-municipales/servicios-infraestructuras-y-urbanismo/urbanismo>

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Teniendo en cuenta la normativa, se considera de carácter general lo dispuesto en el Título III para la contaminación visual de edificios y espacios libres urbanos así como la regulación zonal y la específica, base del diagnóstico y la planificación de actuaciones. De forma concreta las referencias al objeto de este Plan se recogen en:

- En el documento *Memoria de Información* los apartados 3.2. Estructura urbana y 3.5. Consideraciones sobre el paisaje urbano. Para el primero se destaca la vitalidad que como polo de atracción tiene en Centro respecto al resto de la ciudad si bien no profundiza en la relación entre peatonalización y actividad comercial. Sí destaca el desplazamiento de centros tradicionales como la Plaza del Castillo frente al viario libre de tráfico. Donde realmente sí se dan claves en el apartado siguiente, sobre todo al considerar la diferencia entre efecto visual e impacto visual apuntando la disrupción que suponen los rótulos comerciales ajenos en muchos casos a la sensibilidad de la población. Para algunos elementos el pasar desapercibidos puede considerarse una estrategia de mitigación de los efectos de la contaminación cuando esta es casi imposible eliminarla.
- En cuanto a la *Memoria de Ordenación* el apartado 2.4. de la Normativa establece brevemente la descontaminación como una cuestión de relevancia para el Inn/PEPCH dejando a la Normativa la concreción de las actuaciones en instalaciones.

- Sí destaca indicaciones respecto a las edificaciones abordando eliminaciones junto a edificios religiosos y junto a la muralla incidiendo en la falta de ordenación de aquellas construcciones e instalaciones por encima de la altura permitida. Para la fase analítica se ha empleado la división zonal propuesta en el apartado 4 recogiendo lo establecido para cada una de las 7 áreas de actuación. Para las actuaciones transversales se ha tomado en cuenta completamente lo recogido para la Actuación T3, la elaboración del Plan si bien somos conscientes que las medidas propuestas para el conjunto edificatorio son de complejo cumplimiento. Sin embargo, las referentes a las instalaciones y sus prioridades han sido reflejadas de forma directa.
- Respecto a la *Normativa* y dentro de la Regulación General, La Sección III se dedica específicamente a la Contaminación visual de edificios y espacios libres urbanos. De carácter específico también se recogen medidas en el Título IV de regulación zonal y para los bienes inscritos. En referencia a la Sección III las indicaciones amplían lo recogido en el articulado precedente sobre las edificaciones, establece las medidas a adoptar para las instalaciones priorizando las relacionadas directamente con los bienes históricos. Incluye así mismo la contaminación lumínica que en documentos anteriores estaba en diferentes apartados y especifica el carácter de las señalizaciones.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

3. CRITERIOS Y OBJETIVOS

Parte de las ideas que constituyen los criterios de que han determinado este Plan ya han sido enunciados en el apartado introductorio. Sin embargo, a estas hay que añadir lo determinado por el Inn/PEPCH, la importancia de la geolocalización de las incidencias y la difusión del propio Plan, de manera que los objetivos específicos marquen de forma concreta la metodología, el diagnóstico y las medidas a adoptar.

Criterios:

- Participación ciudadana. La elaboración del formulario de encuesta supone el enlace directo con la población, bien de forma individual o de forma colectiva, a través de las asociaciones.
- Accesibilidad universal. Las medidas de carácter físico son importantes y aparecen reguladas por la normativa, sin embargo, es necesario y para que la sociedad sea realmente inclusiva, incorporar medidas que faciliten la integración de las personas con discapacidad cognitiva y/o sensorial (10), atendiendo a las recomendaciones y estándares (11).
- Geolocalización. La recogida de las coordenadas de las incidencias agrupadas va a permitir a la Administración disponer de todos los datos necesarios para la programación y planificación de las actuaciones en función de los criterios que necesiten en cada momento.

- Difusión y transformación digital. Siguiendo con las recomendaciones de carácter más general está la transformación digital como uno de los pilares, art. 3, para la aplicación del Reglamento (UE) 2021/241 por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, base del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España. Entre los campos de intervención previstos están el 52 y el 53 red de banda ancha de muy alta capacidad para edificios de viviendas y hogares respectivamente. Este Plan es el marco del Plan Eco Vivienda de la Junta de Andalucía. Junto a las actividades de participación del Plan se ofrece una ficha para que de manera online el ciudadano pueda participar y exponer sus percepciones. El fomento de las actividades participativas como las que se realizan desde el IES Nuestra Señora de la Cabeza pueden ampliarse con la planificación de talleres participativos. Con el apoyo del movimiento asociativo y dividido por sectores se pueden diseñar los procesos participativos como herramientas de evaluación y para el diseño de pautas de intervención. Así el de percepción y apropiación espacial tendrá como finalidad la evaluación con los entornos urbanos.

Estos criterios han llevado a la formulación de unos objetivos específicos que son realmente parte de la Misión del Plan de Descontaminación. Para determinarlo se considera que el impacto del

(9)https://www.andujar.es/fileadmin/pdf/s/urbanismo/encuesta_pdf_rellenable_con_fotos_plan_descontaminacion.pdf.

(10) El acercamiento entre patrimonio y accesibilidad cognitiva tiene en la realidad extendida una herramienta novedosa y útil. En concreto, en realidad virtual y con itinerarios por el conjunto histórico de Sevilla; un proyecto del alumnado y el Servicio de Recursos Audiovisuales de la Universidad.

https://ra.sav.us.es/rv/videos/accesibilidad_cognitiva/index.html

(11) UNE 41531:2018 IN *Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios generales y metodología*, primera norma sobre accesibilidad y patrimonio. En la actualidad José Peral forma parte del Grupo de Trabajo que coordina las tareas de adaptación al estándar internacional ISO.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

(12) Las Jornadas fueron organizadas desde el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales. Esto datos y una propuesta metodológica se recogen en la Actas del Congreso Aproximaciones Contemporáneas al Paisaje Urbano celebrado en Alcalá de Henares en 2018.

(13) La elaboración de un compendio de definiciones desarrolladas y con ejemplos es uno de los objetivos del proyecto HERSUS (Enhancing of Heritage Awareness and Sustainability of Built Environment in Architectural and Urban Design Higher Education), dentro de las acciones Erasmus + y con el consorcio de las Universidades de Venecia, Tesalónica, Chipre, Sevilla y el liderazgo de la de Belgrado. En la publicación *Statements for Teaching through Design for Sustainability of the Built Environment and Heritage Awareness*, Julia Rey aporta la correspondiente a HUL (Historic Urban Landscape), pp. 282-290.

<https://hersus.org/statements-for-teaching-through-design-for-sustainability-of-the-built-environment-and-heritage-awareness/>

paisaje sobre la calidad de vida de las personas, en términos de cohesión social y ciudadanía, compaginado con el impacto del paisaje como condicionante del desarrollo socio-económico, ambas relaciones en mutua influencia, hacen que la descontaminación visual sea un propósito relevante en el planeamiento. En esta misión se acumulan varios objetivos:

- Mejorar la legibilidad del espacio urbano.
- Mejorar la usabilidad del espacio urbano de manera que las acciones encaminadas a eliminar o mitigar la contaminación sean consideradas satisfactorias y cercanas.
- Aumentar la puesta en valor del patrimonio de por sí y como conjunto.
- Contar con un espacio favorable al desarrollo económico.

En resumen, la descontaminación visual responde a motivaciones que van más allá de lo estético. La referencia más amplia, para la definición y aplicación de criterios, vino de las Jornadas de Contaminación Visual del Patrimonio Histórico en Andalucía celebradas en 2001 en Antequera, Setenil de las Bodegas, Granada y Baza cuyas conclusiones tuvieron repercusión en la Ley 14/07 (12)

4. ANALISIS Y DIAGNÓSTICO. MEMORIA DE INFORMACIÓN

La ampliación de significados dados al término Patrimonio está requiriendo a las tareas relacionadas con la acción patrimonial – entre ellas la descontaminación visual y preceptiva- incorporar la dimensión social y paisajística. Para ello es necesario tratar la valoración patrimonial con nuevas caracterizaciones procedentes de los trabajos relacionados con el Paisaje Cultural. Así, el término Paisaje Urbano Histórico cobra cada vez mayor protagonismo, asignándole dos acepciones, como concepto y como enfoque (13). El concepto de Paisaje Urbano Histórico hace referencia a la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de *conjunto* o *centro histórico* para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico. Este concepto amplía la dimensión del concepto de conjunto histórico para hablar de la ciudad patrimonial, donde se tienen en cuenta todos los atributos del contexto en el que se ubica (tanto el geográfico como el construido) y, de otra, el propio ciudadano, al que contempla como protagonista desde la participación social. En esa línea, el *HUL approach* es una forma de trabajar en la ciudad donde los factores claves en estos nuevos modelos de gestión son la multidisciplinariedad, el situar al ciudadano y a diferentes actores en el centro del proceso y la apuesta por una gestión patrimonial desde una identificación de valores patrimoniales desde un enfoque paisajístico.

4.1. Metodología adoptada

Se ha expuesto en apartados anteriores la necesidad de adaptarse a los nuevos requerimientos de la sociedad en relación al Patrimonio y su percepción, contrastándose con trabajos académicos sobre dicha relación. Para definir el método concreto se ha partido de referentes ya desarrollados y se ha optado por un modelo mixto que toma como base los métodos clásicos de la investigación cualitativa y cuantitativa. Este permite la toma y recogida de datos de carácter objetivo, así como la valoración de percepciones, logrando un continuo interactivo que posibilite la complementariedad de las fases propuestas. El modelo se triangula con la investigación histórica al tener en cuenta los contenidos de algunos de los objetivos específicos marcados. En una maqueta virtual del modelo adoptado, las fases se desarrollarían en paralelo, solapándose en hitos concretos a modo de malla o retícula.

Así, la presentación del Avance en febrero de 2022 permitió constatar el acierto en la propuesta. Por otra parte, la diferente naturaleza de los objetivos propuestos no resta valor al carácter integral del Plan, pero sí identificar aquellos más concretos y tangibles, y con carácter propositivo, respecto de aquellos más relacionados con cuestiones individuales o subjetivas y basadas en la percepción.

4.2. Determinación de las incidencias

En coherencia con la dimensión social del Plan, las encuestas realizadas por el IES Nuestra Señora de la Cabeza fueron el punto de partida (14). Las incidencias detectadas se pusieron en relación con los criterios de priorización determinados en la *Memoria de Ordenación del Inn/PEPCH*: «Son prioritarios y por este orden; los cables aéreos que crucen las vías públicas, sea cual sea su localización; los cables adosados a los bienes inscritos en el CGPHA; los cables aéreos o adosados a los entornos de protección de los BICs, las zonas de especial protección, los espacios libres recogidos en el catálogo de bienes y espacios protegidos, las edificaciones catalogadas según su grado de protección, la zona intramuro, la zona de San Bartolomé y finalmente el resto del ámbito»», p. 113.

De aquí y siguiendo el modelo metodológico adoptado se elaboró una encuesta con una serie de cuestiones de carácter cualitativo y cuantitativo. En ese listado de incidencias también se tomaron en cuenta los elementos destacados en el artículo 19 de la LPHA. Se denominaron letras y fueron:

- A. Cables, instalaciones, antenas y aires acondicionados en edificios, su entorno y calles próximas.
- B. Grafitis, pintadas y suciedad por contaminación
- C. Imagen de abandono con desconchones, grietas, restos de vegetación y excrementos de aves.

(14) La encuesta recogía, además de la edad, consideraciones sobre la percepción y el estado de edificios históricos de la ciudad. Solo una pregunta de las nueve que se proponían hace alusión a un aspecto ambiental; la cartelería y rótulos. El resto hacía alusión al cableado, pintadas y suciedad, señales de tráfico, contenedores y estado material de la edificación. Se recogieron un total de 66 formularios destacando entre la respuestas el estado de ruina de la Casa Elías en la plaza del Castillo.

PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN
VISUAL Y PERCEPTIVA DEL
CONJUNTO HISTÓRICO DE
ANDÚJAR

- D. Fachadas, solares y medianeras.
- E. Contenedores de basura.
- F. Aparcamientos de vehículos.
- G. Señales de tráfico, rótulos comerciales y anuncios.
- H. Mobiliario urbano e iluminación.
- I. Balcones, terrazas y construcciones por encima de la cornisa.
- J. Forma y tamaño de huecos, cerrajerías, materiales y colores.
- K. Espacios libres.

Una vez recogidos los datos (15) sobre las cuestiones planteadas se adoptó la división del Conjunto Histórico propuesta en el Inn/PEPCH. Siguiendo los criterios de prevalencia establecidos en la *Memoria de Ordenación* se establecieron 7 áreas de actuación si bien se tomaron en cuenta otros criterios que trascienden de los límites zonales. El primero fue la propuesta de elaboración de fichas de diagnóstico que tuvieran al monumento y al entorno como centro de atención y con un faseado de las actuaciones de mejora de las incidencias (16). Así mismo, se tuvo en cuenta la realidad de elementos del viario e incluso de bienes patrimoniales que compartían varias áreas de actuación, en este último caso en la definición del entorno de los restos de la muralla urbana según la LPHA. Para alguna secuencia de espacios libres, los altozanos próximos al borde suroeste, se consideró como parte de un mismo análisis.

La división propuesta para la elaboración del diagnóstico fue:

Área de actuación	Subárea de actuación
1. Plaza de España – Peso de la Harina	1. 1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías	2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general
	2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería.	3.1. Plaza del Castillo E1, Plaza Isidoro Miñón E2 y Plaza Vieja.
	3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María	4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina	5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos, BIC de Santa Marina, entorno y altozano
	5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y entorno de la muralla.
6. Borde Suoreste: Puente romano, torreón Tavira	6. 1. Borde Suroeste: Puente romano, torreón Tavira
7. Entorno de San Bartolomé	7.1. BIC San Bartolomé y entorno
	7.2. Capuchinas, Cuadro la Virgen, Mínimas y Altozano La Victoria

(15) El 4 de octubre de 2021 se entrega en el Registro del Ayuntamiento de Andújar un modelo de la encuesta por José Alberto Caño Lara. Las incidencias marcadas hacen referencia al cableado en el Cuadro de la Virgen; pintadas en el Puente Romano; el estado ruinoso de la cas Elías; el solar esquina Plaza Vieja con la calle Vendederas; contenedores en la fachada lateral de Capuchinas; aparcamientos en la calle San Miguel; falta de iluminación en la plaza de la Constitución y desigualdades en las edificaciones. Como propuesta apunta la iluminación de los elementos más significativos y el apagado de los grandes centros comerciales a su cierre.

(16) En concreto, Ramón Cano facilitó el diagnóstico de la iglesia de San Bartolomé y su entorno y la del Puente Viejo y su área próxima.

Tomando las incidencias propuestas, los datos recogidos por las encuestas y las áreas propuestas se optó previamente por realizar un análisis general del Conjunto Histórico para determinar las incidencias por área y subárea propuesta. La finalidad principal de la división en zonas viene de la geolocalización de las incidencias de manera que a través de la selección de las coberturas se pueda tener también una valoración global.

4.3. Análisis general de incidencias por contaminación visual y perceptiva del Conjunto Histórico

Siguiendo con el modelo de análisis propuesto mixto de cuestiones cuantitativas y cualitativas es oportuno identificar realidades que traspasen las divisiones zonales. De esta manera se obtiene una visión global y se facilita la planificación de las actuaciones de eliminación o mitigación del impacto. Para dicha visión se consideran en función del uso:

- Área comercial. Se trata de forma independiente al ser los rótulos comerciales uno de los elementos más distorsionantes. La ubicación de unidades exteriores de aire acondicionado son también elementos comunes y algunos casos excesivos en número y tamaño. Destacan el viario de la calle 12 de Agosto, Ollerías, San Francisco, 22 de Julio y las calle Ibáñez Marín y Doctor Montoro. Mención a parte merecen las plazas; la plaza

Vieja, la del Castillo e Isidoro Miñón junto a las de la Autonomía, Constitución y, en parte, la Plaza de España. Hay que destacar, por la reciente situación sanitaria, el crecimiento exponencial del uso de terrazas para la hostelería, reduciendo al mínimo el espacio libre sobre todo en la plaza Vieja.

- Área residencial. Conforman la mayor parte del Conjunto Histórico en sus bordes, tanto en el oriental en torno a la Puerta del Sol como en el occidental en el entorno de San Bartolomé. Son en algunas edificaciones donde más se pone de manifiesto el empleo de materiales distorsionantes, tamaño excesivo de huecos y colmatación y cierre de terrazas y azoteas. Llama la atención la altura de algunos edificios residenciales junto a edificios declarados BIC como el caso de la calle Doctor Fleming junto al Antiguo Hospital. Destaca considerablemente y este hecho es común a todo el Conjunto la ocupación de las plantas bajas con plazas individuales de garaje, siendo en la corredera San Bartolomé el elemento más contaminante dado el buen estado de la zona en general.
- Área administrativa y de usos públicos. La reubicación de servicios de las diferentes administraciones en bienes históricos ha permitido en gran parte de los casos mantenerlos en buenas condiciones de conservación así como la imagen de los espacios libres en los que se ubican.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

La restitución fotográfica del Conjunto Histórico es una herramienta de gran alcance en la difusión ya que permite tener visiones más generales del impacto de las instalaciones y de elementos contaminantes (17).



Área comercial. Calle Ollerías y plaza de la Constitución



Área residencial. Corredera San Bartolomé



Área administrativa. Calle Maestra y palacio de los Niños de Don Gome

(17) Las restituciones fotogramétricas del Conjunto Históricas, en sus alzados, ha sido realizada por la los miembros de Asociación de Arquitectos de Andújar, Ricardo Silva en colaboración con el Ayuntamiento de Andújar.

4.4. Geolocalización de las incidencias

El conjunto de incidencias detectadas se ha registrado en una base de datos con las características e información principal de cada uno de ellos: referencia, área, subárea, tipo de incidencia, ordenación, ubicación, coordenadas y breve descripción. Esto ha permitido sistematizar el flujo de trabajo y, a su vez, gestionar la información mediante Sistemas de Información Geográfica (GIS). En concreto, se ha empleado el programa informático de acceso abierto QGIS.

Cada uno de estos elementos se han geolocalizado utilizando coordenadas cartesianas y UTM, empleando el sistema de referencia de coordenadas ETRS89/UTMzone30. La base cartográfica se ha constituido a partir de la descarga y manejo de capas de información obtenidas de bases de datos geográficos de carácter público, entre otros, los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA) o la información del portal del Catastro. También se ha utilizado la documentación gráfica del Plan Especial de Protección.

Cabe destacar, que el flujo de trabajo propuesto pretende ser una herramienta abierta y dinámica, que permita al Ayuntamiento de Andújar seguir trabajando en la identificación de incidencias, especialmente en aras de fomentar la participación de la ciudadanía en dicho cometido a través de las estrategias participativas anteriormente descritas. Por tanto, la metodología propuesta no

sólo permite seguir ampliando el registro de elementos discordantes, sino que se advierte como herramienta indispensable tanto para el análisis como para la gestión de las nuevas incidencias que vayan surgiendo.

Como medio de representación cartográfica puede ser incorporado a planes y proyectos técnicos, pero también puede emplearse en estrategias de comunicación para la sensibilización y concienciación de la ciudadanía sobre el reconocimiento y valoración del patrimonio local. Entre otras alternativas, es posible su integración en visores cartográficos web de acceso libre y adaptado a un público generalista.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Para tener una visión general de las incidencias se han agrupado en esta fase analítica en base a la percepción de la participación ciudadana.

Cableado

Se recoge como la incidencia más extendida tanto a nivel de viario, en los cruces de calles, como en las edificaciones. Recientemente y con la extensión de la fibra óptica, el tradicional tendido eléctrico presente desde las primeras décadas del siglo XX, se ha visto acrecentado en las fachadas con grandes nodos de conexión



Calle Ollerías-Peso de la Harina



Edificio de Correos y
Telégrafos (encuesta)



Campanario de San Bartolomé
desde la calle Colladas)



Altozano Deán Pérez de Vargas

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Instalaciones

Junto al cableado la disposición de unidades exteriores de aire acondicionado y antenas –tanto en las cubiertas como las parabólicas en las fachadas- repercuten negativamente en la percepción general resultando realmente molestas, sobre todos las unidades exteriores. En relación a las instalaciones relacionados con los suministros también hay casos puntuales de elementos aislados de registro y encastrados en los paramentos de los edificios protegidos.



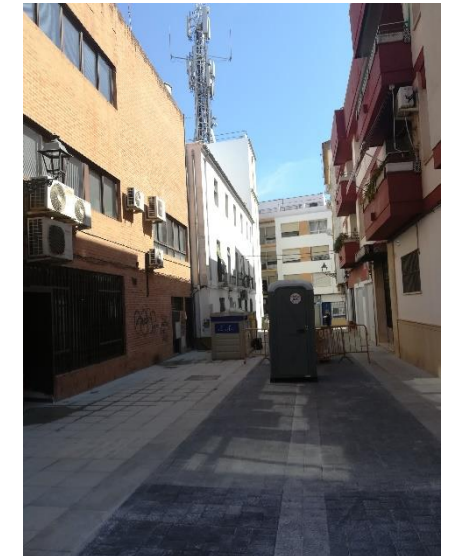
Calle Calancha, antiguo convento de Capuchinas



Antena parabólica en el cruce de la calle Ollerías



Edificio residencial con antenas individuales en la plaza Vieja)



Antena de telecomunicaciones

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Conservación y limpieza

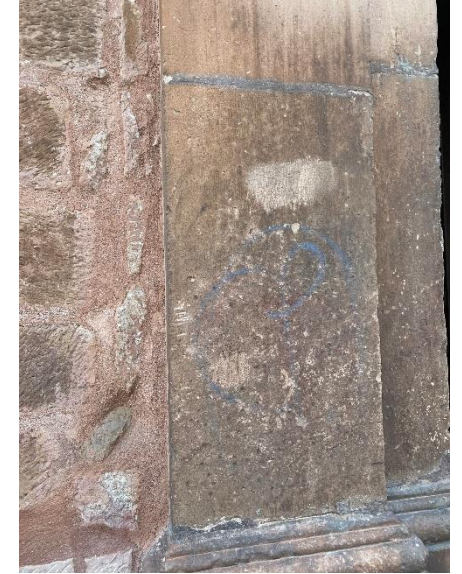
Desde pintadas en el mobiliario urbano hasta grafitis en los edificios monumentales, la apariencia es una de las mayores incidencias. En este caso es una de las que produce mayor malestar en la percepción repercutiendo en la identidad de la población. Es significativo en este sentido que es más señalado en las encuestas el estado de una vivienda, la cas Elías frente a edificios monumentales.



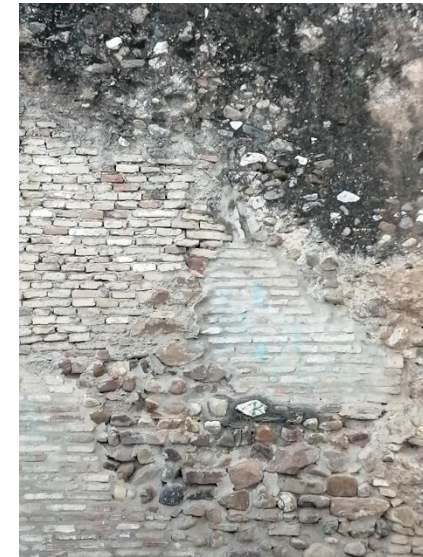
Casa Elías (encuesta)



Iglesia de San Miguel (encuesta)



Iglesia de Santa María (encuesta)



Lienzo de muralla urbana
(encuesta)



Suciedad por excrementos de
aves (encuesta)

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR



Solar en la calle Juan Robledo



Solar en la plaza Vieja



Pintadas en el Puente Viejo (Ramón Cano)

Señalética, mobiliario y contenedores

Pueden ser considerados elementos muebles y junto con la rotulación producen un impacto negativo tanto por las formas como por los colores empleados. La mitigación del impacto deberían corregirse con la aplicación de la normativa existente, sin embargo, para los contenedores de residuos es más complejo ya que no pueden estar muy alejados de las zonas residenciales. Se destaca también la necesidad de homogeneizar la información institucional y de los propios bienes históricos.



Azulejo divulgativo en el torreón de la calle Hoyo (encuesta)

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR



Solar en la calle Juan Robledo



Solar en la plaza Vieja



Acceso al Museo Antonio González Orea

Aparcamientos y garajes en planta baja

Las actuaciones sobre movilidad y accesibilidad tienen un apartado específico en la programación del Inn/PEPCH, destacándose zonas que de forma gradual contemplan la desaparición de los aparcamientos y el aumento de vías peatonales. Un aspecto particular del Conjunto Histórico de Andújar es la existencia de un excesivo número de cocheras individuales en las plantas bajas de los edificios residenciales. Esta situación es destacada en el Corredora San Bartolomé y en entornos de BIC como el caso de Santa Marina. Sin embargo, esta incidencia no ha tenido repercusión en las repuestas de la participación ciudadana, no siendo contemplada como un impacto negativo.



Aparcamiento en el entorno de Santa Marina

PLAN DE
DESCONTAMINACIÓN
VISUAL Y PERCEPTIVA DEL
CONJUNTO HISTÓRICO DE
ANDÚJAR



Garajes frente a la Iglesia de San Bartolomé



Aparcamientos en el convento Trinitarias



Altozano Santa Marina

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

(18) Los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bienes de Interés Cultural:

- Palacio Municipal
- **Iglesia de San Bartolomé**
- **Iglesia de Santa Marina**
- Convento de las Trinitarias
- Hospital Municipal
- Asilo San Juan de Dios
- Muralla Urbana
- Romería de la Virgen de la Cabeza
- Santuario de la Virgen de la Cabeza (municipio)

Bienes de Catalogación General (en el ámbito del Plan)

- Iglesia y portada del Convento de Capuchinas
- Cine Tívoli
- Mercado de Abastos
- Iglesia de San Miguel
- Iglesia de Santiago
- Iglesia de Santa María la Mayor
- Torre del Reloj
- Palacio de los Cárdenas y Valdivia
- Casa de Don Gome de Albarracín
- Casa de la Torre de los Valdivia
- Casa Espejo
- Casa de las Argollas
- Puente Romano

Bienes protegidos (18)

En referencia a los criterios establecidos para el diagnóstico, se han considerado prioritarios los elementos catalogados desde los BIC hasta los espacios públicos catalogados. En la siguiente galería se muestran las principales incidencias estando la mayor parte de su mitigación o eliminación supeditada a intervenciones de gran alcance. Dado el objeto del presente Plan las incidencias más significativas están en relación al cableado, señalética o con elementos que producen un impacto negativo y que junto a las ya incluidas dan una idea general.

Iglesia de San Bartolomé



Fachada a la calle Villegas, pintadas



Fachada a la calle Aire, registro de instalaciones

Iglesia de Santa Marina



Fachada a la calle Fernando Quero, señalética

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

(17) Los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bienes de Interés Cultural:

- Palacio Municipal
- Iglesia de San Bartolomé
- Iglesia de Santa Marina
- **Convento de las Trinitarias**
- **Hospital Municipal**
- **Asilo San Juan de Dios**
- **Muralla Urbana**
- Romería de la Virgen de la Cabeza
- Santuario de la Virgen de la Cabeza (municipio)

Bienes de Catalogación General (en el ámbito del Plan)

- Iglesia y portada del Convento de Capuchinas
- Cine Tívoli
- Mercado de Abastos
- Iglesia de San Miguel
- Iglesia de Santiago
- Iglesia de Santa María la Mayor
- Torre del Reloj
- Palacio de los Cárdenas y Valdivia
- Casa de Don Gome de Albarracín
- Casa de la Torre de los Valdivia
- Casa Espejo
- Casa de las Argollas
- Puente Romano

Convento de la Trinitarias



Edificación en mal estado en frente del acceso principal

Hospital Municipal



Entrada principal



Instalación eléctrica en desuso en la esquina de la Iglesia



Cableado en la puerta de la iglesia

Asilo San Juan de Dios



Cableado sobre el edificio

Muralla Urbana



Cableado en el torreón de Tavira



Rotulación distorsionante en el entorno del BIC



Pintadas en restos calle Tartesos

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

(18) Los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bienes de Interés Cultural:

- Palacio Municipal
- Iglesia de San Bartolomé
- Iglesia de Santa Marina
- **Convento de las Trinitarias**
- **Hospital Municipal**
- **Asilo San Juan de Dios**
- **Muralla Urbana**
- Romería de la Virgen de la Cabeza
- Santuario de la Virgen de la Cabeza (municipio)

Bienes de Catalogación General (en el ámbito del Plan)

- **Iglesia y portada del Convento de Capuchinas**
- **Cine Tívoli**
- **Mercado de Abastos**
- **Iglesia de San Miguel**
- Iglesia de Santiago
- Iglesia de Santa María la Mayor
- Torre del Reloj
- Palacio de los Cárdenas y Valdivia
- Casa de Don Gome de Albarracín
- Casa de la Torre de los Valdivia
- Casa Espejo
- Casa de las Argollas
- Puente Romano

Iglesia y portada del Convento de las Capuchinas



Cartelería y señalética excesiva en el acceso principal



Contenedores en la fachada lateral de la calle Hnos. Carvajal (encuesta individual)

Cine Tívoli



Cableado y señalética distorsionante

Mercado de Abastos



Rotulación distorsionante en el entorno del Mercado de Abastos



Edificaciones en mal estado en el entorno del Mercado de Abastos

Iglesia de San Miguel



Humedades y musgos en la Iglesia



Pintadas en la bancada lateral

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

(18) Los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bienes de Interés Cultural:

- Palacio Municipal
- Iglesia de San Bartolomé
- Iglesia de Santa Marina
- Convento de las Trinitarias
- Hospital Municipal
- Asilo San Juan de Dios
- Muralla Urbana
- Romería de la Virgen de la Cabeza
- Santuario de la Virgen de la Cabeza (municipio)

Bienes de Catalogación General (en el ámbito del Plan)

- Iglesia y portada del Convento de Capuchinas
- Cine Tívoli
- Mercado de Abastos
- Iglesia de San Miguel
- **Iglesia de Santiago**
- **Iglesia de Santa María la Mayor**
- **Torre del Reloj**
- **Palacio de los Cárdenas y Valdivia**
- Casa de Don Gome de Albarracín
- Casa de la Torre de los Valdivia
- Casa Espejo
- Casa de las Argollas
- Puente Romano

Iglesia de Santiago



Pintadas en la capilla lateral



Cableado cruzando la calle y en la fachada de la Iglesia

Torre del Reloj



Restauración y puesta en valor de la Torre



Transformador junto a la Torre

Iglesia de Santa María la Mayor



Señalética distorsionante



Caja de registro y cableado

Palacio de los Cárdenas y Valdivia



Caja de registro, señalética y cable



Contenedores y señalética de tráfico

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

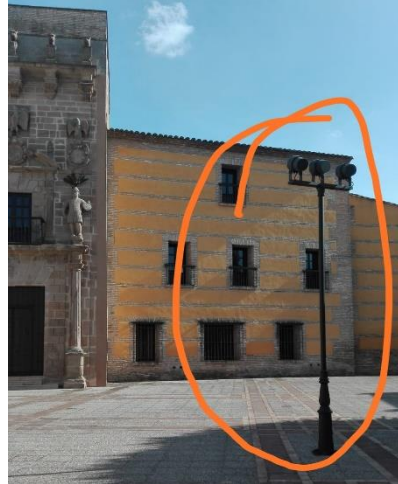
(18) Los bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía como Bienes de Interés Cultural:

- Palacio Municipal
- Iglesia de San Bartolomé
- Iglesia de Santa Marina
- Convento de las Trinitarias
- Hospital Municipal
- Asilo San Juan de Dios
- Muralla Urbana
- Romería de la Virgen de la Cabeza
- Santuario de la Virgen de la Cabeza (municipio)

Bienes de Catalogación General (en el ámbito del Plan)

- Iglesia y portada del Convento de Capuchinas
- Cine Tívoli
- Mercado de Abastos
- Iglesia de San Miguel
- Iglesia de Santiago
- Iglesia de Santa María la Mayor
- Torre del Reloj
- Palacio de los Cárdenas y Valdivia
- **Casa de Don Gome de Albarracín**
- **Casa de la Torre de los Valdivia**
- Casa Espejo
- **Casa de las Argollas**
- **Puente Romano**

Casa de don Gome de Albarracín



Iluminación incorrecta (encuesta)



Estado de la muralla en las inmediaciones del Palacio

Casa de las Argollas



Contenedores y señalética en el entorno



Cableado en el lateral de la calle Aduana

Casa de la Torre de los Valdivia



Cableado cruzando la calle Maestra

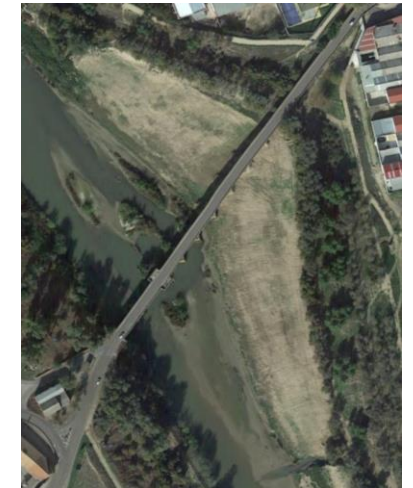


Cableado en la fachada del Palacio

Puente Romano



Pintadas en la fábrica Puente



Intervención en el Puente y en su entorno

5. MEMORIA DE ORDENACIÓN

5.1. Programación

El diagnóstico y el cumplimiento de los objetivos marcados conlleva de forma particular adaptar las incidencias señaladas a la planificación de la administración. Así se propone agruparlas en aquellas que pueden ejecutarse de forma directa por los partidos y los medios asociados al Plan de Descontaminación, a Programas de desarrollo específico y por último a Proyectos de Restauración.

Dentro de la denominación **LIM** estarían las incidencias *B. Grafitis, pintadas y suciedad por contaminación; DES C. Imagen de abandono con desconchones, grietas, restos de vegetación y excrementos de aves; CAR G. Señales de tráfico, rótulos comerciales y anuncios y ESP K. Espacios Libres.*

Dentro de la planificación se han diseñado **Programas** que deben dar respuesta a la mitigación y/o eliminación del cableado, instalaciones, aspectos relacionados con la edificación, señalética y movilidad y residuos urbanos. De esta manera se han denominado:

Programa ANT

- Prevé la sustitución y unificación de las antenas de una comunidad de viviendas y las individuales. Así mismo se prevé la retirada de la antena de gran tamaño del edificio de Telefónica y de otros edificios. En este programa se recoge también para las unidades exteriores de aires acondicionados.

Programa ELEC

- Retirada y unificación del cableado de suministro eléctrico. En

este programa se determinarán las condiciones, para las reformas y la nueva planta, en el enterrado del cableado que actualmente vaya en fachadas. Se prevé la retirada de cajas de registro de gran tamaño o su integración.

Programa REV

- Desarrolla lo recogido en los apartados relacionados con el estado de conservación de los inmuebles y que requieren de la documentación necesaria para su ejecución. Abarcaría tratamiento de medianeras, solares, cerramientos provisionales y la eliminación de los cerramientos de terrazas y balcones.

Programa RES

- Abordaría las incidencias derivadas de la recogida de residuos sólidos y partiría de un compromiso con la empresa. Dentro de este programa está la ubicación y tratamiento de la imagen de los contenedores.

Programa SEÑAL

- Complementa las actuaciones que requieran mayor atención en señalética, rótulos, señales de tráfico. También se tratan las cuestiones relacionadas con la movilidad en aparcamientos y garajes.

Programa TEL

- Contempla las actuaciones con las compañías suministradoras de fibra óptica para las instalaciones existentes y futuras.

Las grandes obras de restauración se han marcado provisionalmente con el código **REH**.

Con esta planificación se han elaborado fichas para cada una de las áreas y subárea propuestas. En ellas se identifican el área concreta, los elementos patrimoniales y un breve resumen. En las siguientes páginas se detallan las incidencias dentro del Plan o con Programación así como la propuestas de Rehabilitaciones. Los planos de geolocalización tienen carácter informativo ya que depende de los datos que se pretendan obtener. Finalmente se incluye una localización aproximada en las fotografías aéreas.

5.2. Medidas a adoptar

Dado que se han establecido programas para la planificación de las actuaciones, estas están supeditadas a la *Normativa* aprobada por el Inn/PEPCH. En ella y con su cumplimiento se evitará el aumento de las incidencias detectadas. Para la paulatina desaparición y mitigación de los impactos producidos se propone la elaboración de programas concreto que de acuerdo con la Ordenanza para Medidas de Fomento, Incentivos y Ayudas y con las propiedades se puedan desarrollar en unos plazos asequibles.

Programa ANT

Dentro de la Sección III. Contaminación visual e edificios y Espacios Libres Urbanos el art. 59 *Instalaciones: criterios generales*, el art. 62

Criterios específicos para las instalaciones de radiodifusión y televisión. También se incluyen las ordenanzas relativas a las instalaciones fotovoltaicas o termosolares, art. 63. Para las unidades exteriores de aire acondicionado se contempla el art. 64. *Criterios específicos para instalaciones de climatización.* En el caso de los sistemas de alarmas la referencia será el art. 65.

Programa REV

Dado el carácter de Programa será de obligada observación lo recogido en el art. 21. *Solares* dentro del Título II. En el Título III de Regulación general será de especial observación el art. 37 *Construcciones e instalaciones por encima de la altura señalada* y el art. 38 *Plantas por encima de la altura de cornisa*. De forma completa afecta la Sección IB. Regulación general de condiciones estéticas de la edificación. Dentro de la Sección III. Contaminación visual e edificios y Espacios Libres Urbanos el art. 58 *Edificaciones* y el art. 66 *Rótulos, toldos y marquesinas*.

Programa RES

Debe realizarse en convenio con la empresa de residuos urbanos. Independientemente de las propuestas definitivas se recomienda la retirada de los contenedores de los entornos monumentales y los espacios públicos. Sobre esta incidencia sí ha habido una reclamación general en los procesos de participación ciudadana.

Programa SEÑAL

Sobre la señalética será de referencia Sección II espacios libres urbanos y en concreto el art. 55 *Señales de tráfico* y el art. 56 *Señalización informativa e interpretativa*. En la Sección III. Contaminación visual e edificios y Espacios Libres Urbanos los art. 66. *Rótulos, toldos y marquesinas* y el art. 69. *Señalización*. La programación sobre aparcamientos y accesibilidad se hará en consonancia con las acciones transversales contempladas.

Mención a parte requiere el tratamiento de las cocheras y garajes en las plantas bajas de las edificaciones. En este caso será necesario analizar los casos de forma individual proponiendo una entrada única en el caso que fuera posible y el tratamiento de los huecos restantes.

Programa TEL

Dado el reciente aumento de la presencia de las redes de telecomunicación y fibra óptica debe plantearse la opción de camuflaje como una posibilidad. Se aplicarán las indicaciones de la Sección III. Contaminación visual e edificios y Espacios Libres Urbanos.

Siguiendo lo establecido en la *Memoria de Ordenación* del Inn/PEPCH se adaptan los programas a lo expuesto en el punto 4.2.3. *T3 – Plan de Descontaminación Visual y Perceptiva* al respecto:

«Se propone que el Plan redacte un Programa cuadrienal para el soterramiento de cables donde el Ayuntamiento conjuntamente con las compañías suministradoras de electricidad, telefonía y cualquier otra que mantenga canalizaciones vistas, programe y lleve a cabo el soterramiento de todos los cables existentes en el ámbito del Conjunto Histórico».

5.3. Ayudas y Financiación

Las recogidas en el Inn/PEPCH y las propuestas en la Ordenanza para Medidas de Fomento, Incentivos y Ayudas. En concreto y para el primero en el capítulo 6. Estudio económico-financiero e Informe de Sostenibilidad Económica siendo el Plan de Descontaminación Visual uno de sus servicios urbanísticos (art. 6.2.). Según el art. 6.5. La inversión inicial contemplará la redacción del Plan y el mantenimiento los gastos de ejecución que estarán en función de los Programas a elaborar y en función de las asignaciones presupuestarias municipales.

En relación a la Ordenanza para las Medidas de Fomento, Incentivos y Ayudas se contemplan gran parte del contenido de las mismas a mitigar o eliminar la contaminación visual. En concreto en el Capítulo 2 Actuaciones Protegidas, artículo 10 *La eliminación de elementos de contaminación visual* y en el art. 11 *Fomento de la mejora de la imagen urbana* con ayudas por concesión directa.

En resumen la Ordenanza contempla la realización de Acuerdos Globales con particulares y con Compañías Suministradoras. El otro campo son las Actuaciones protegidas y en concreto las referidas a la mejora de la imagen urbana.

6. Difusión

La participación ciudadana se ha considerado desde el planteamiento inicial como una de las características del presente Plan. Considerado como un documento vivo se continuará con la difusión de la encuesta en los diferentes ámbitos de la sociedad iliturgitana. Para un mayor alcance se prevé la realización de Jornadas para su comunicación.

Por otra parte y a nivel académico se pretende transferir los contenidos mediante exposiciones en los ámbitos de la educación secundaria y universitaria.

6. Referencias (por orden de mención)

Defensor del Pueblo Andaluz (1998), *La contaminación visual del Patrimonio Histórico Andaluz*, BOPA nº 224.

Barrera C. (2013) “El patrimonio mueble e inmueble” en *El derecho de Andalucía del Patrimonio Histórico e Instituciones Culturales*, Sevilla: Instituto Andaluz de Administraciones Públicas, pp. 113-152.

Baldi, Pier M. (1668), “Estampa XXVIII: Linares y Andújar” en *Viaje de Cosme de Medicis por España y Portugal (1668-1669)*. Madrid Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, 1933.

Silva R. y Fdez. Salinas, V. (2017) “El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas” en la revista *Documentos de Análisis Geográfico*, 63. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.344> .

Peral López, J. (2019) Accesibilidad universal y territorio. TIC y accesibilidad cognitiva. *Revista Prisma Social*, (26), 1–26.

<https://revistaprismasocial.es/article/view/3102>

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

Peral López, J. (coord.) (2022) *Itinerarios virtuales urbanos en la mejora de la accesibilidad cognitiva: patrimonio histórico, bienestar social y calidad de vida* [aplicación digital]. Servicio de Recursos Audiovisuales de la Universidad de Sevilla.
<https://doi.org/10.35466/RA2022n5734>

UNE (2018) *Accesibilidad al Patrimonio Cultural Inmueble. Criterios generales y metodología (41531:2018 IN)*

Navas Carrillo, D.; Del Espino Hidalgo, B. & Rodríguez Lora, J.A. (2021). La contaminación visual y perceptiva en la gestión del paisaje histórico urbano de Sevilla. A. Ayuno Rosas & A. Acosta Collazo (Eds.). *Aproximaciones contemporáneas al Paisaje Urbano* (pp. 929-941). Editorial Universidad de Alcalá de Henares.

Djokic, V., Sakantamis, K. Peral, J. et all (eds.) (2021) *Statements for Teaching through Design for Sustainability of the Built Environment and Heritage Awareness*, Julia Rey “HUL (Historic Urban Landscape)”, pp. 282-290.



**EQUIPO REDACTOR /
FUNDACIÓN
UNIVERSIDAD DE
SEVILLA**

**- Fichas de
ordenación**

INTRODUCCIÓN

ÁMBITO

CRITERIOS Y
OBJETIVOS

CONTENIDOS
ANÁLISIS Y ORDENACIÓN

DIFUSIÓN

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2.Mercado de Abastos –
Ollerías

3.Entorno del antiguo Castillo:
plazas Vieja, del Castillo, calle
Isidoro Miñón y antigua
Judería

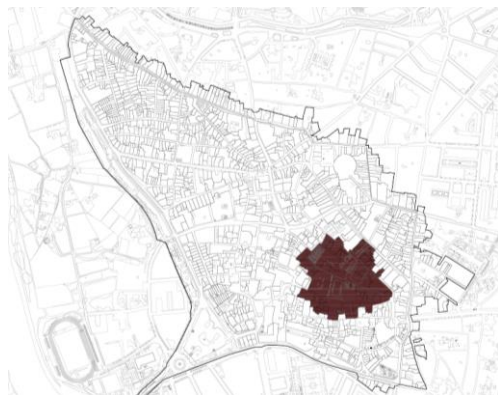
4.Entorno del Palacio de Don
Gome, calle Maestras,
altozanos Marquesa y Virgen
María

5.Entornos de Santa María,
Santiago y Santa Marina

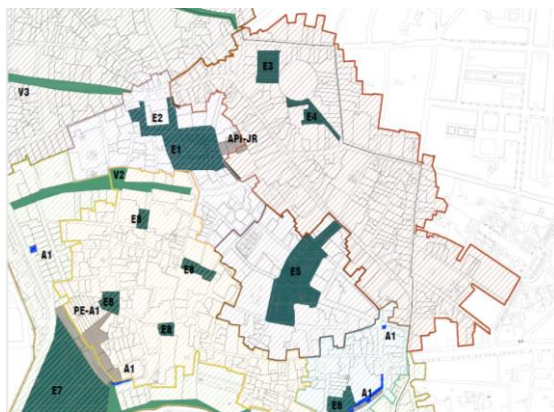
6.Borde suroeste

7.Entorno de San Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal



Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN: El área de actuación 1 cuenta con un BIC: el *Palacio Municipal*, Decreto 32/2009 y con entorno delimitado.

Catálogo PEPCH: ficha I-01, Palacio Municipal; I-18 Iglesia de San Miguel con elementos discordantes los añadidos recientes adosados a la iglesia; I-21 casa de la Torre de los Valdivia (Palacio de los Cárdenas). **Espacio Urbano Catálogo:** : U-13 Plazas de España y Constitución con elementos discordantes intenso tráfico motorizado y abundante estacionamiento.

Actuación Inn/PEPCH: Sector 1 / Actuación E5 (Remodelación de las plazas de san Miguel, Constitución y España).

Área 1-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El corazón de la ciudad se sitúa en la Plaza del Mercado, sede de todos los actos relevantes de carácter festivo y social. El área de actuación 1 se articula entre la plaza de España (o del Mercado) y la de la Constitución, siendo el tráfico y los estacionamientos de vehículos el rasgo contaminante más importante. Dentro de las actuaciones más directamente relacionadas con el Plan están la limpieza y eliminación de pintadas y grafitis así como el mantenimiento del mobiliario urbano y del ajardinamiento.

Programas

La regulación del tráfico y la peatonalización están dentro de las actuaciones previstas dando más protagonismo al peatón. Respecto a las instalaciones de telecomunicación la presencia de una gran antena en el edificio de Telefónica se configura como el elemento más distorsionante. La retirada de las unidades de aire acondicionado y el cableado eléctrico forman parte de la programación. Otro elemento considerado son los tubos que dan electricidad en las farolas de fábrica. Para los contenedores se programa su reubicación.

Rehabilitación

Obras en la iglesia y entorno de S. Miguel.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestra, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

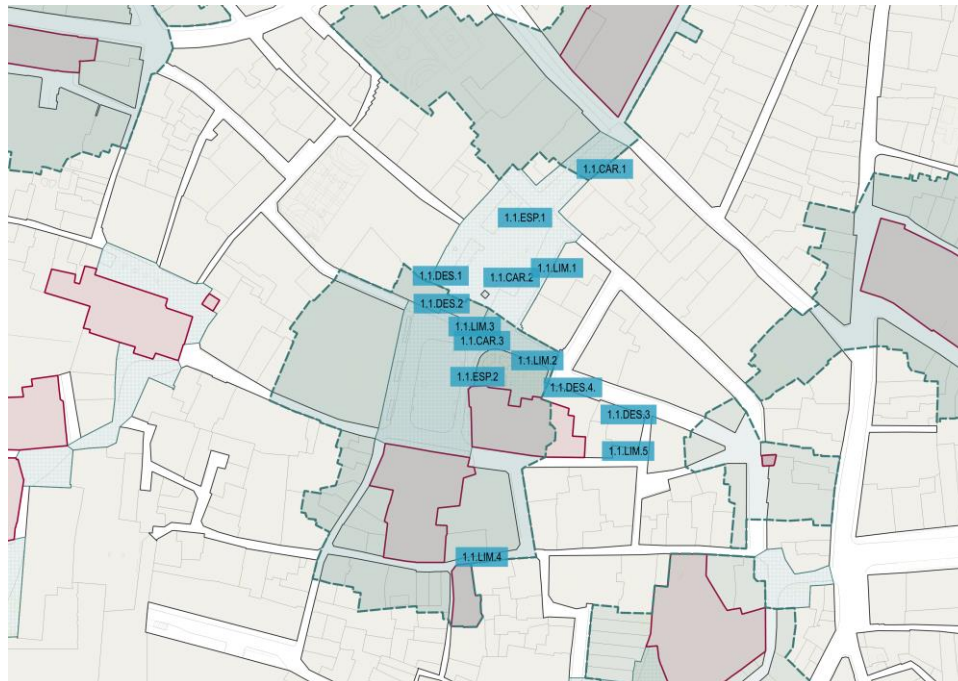
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

- 1.Plaza de España – Peso de la Harina
- Ayuntamiento-Palacio Municipal, San Miguel

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 1-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 1.1. LIM.1 Grafiti en la pared del edificio de Telefónica
- 1.1. LIM.2 Pintadas en los pretilos-bancos lateral de San Miguel
- 1.1. LIM.3 Limpieza superficial de paramentos de los edificios monumentales
- 1.1. LIM.4 Limpieza superficial de paramentos: trasera Ayuntamiento, casa de la Torre
- 1.1. LIM.5 Grafitis en calle San Miguel, 5
- 1.1. LIM.6. Limpieza de pintadas en accesoría San Miguel

DESPRENDIMIENTOS

- 1.1. DES.1 Pequeños desprendimientos en el arco
- 1.1. DES.2 Restos de excrementos en el arco
- 1.1. DES.3 Falta de revestimientos en vivienda de calle San Miguel, calle Pérez Galdós y calle Truco.
- 1.1. DES.4. Saneado y pintado en calle Truco 2

CARTELERÍA

- 1.1. CAR.1 Panel informativo en Pl. Constitución 7
- 1.1. CAR.2 Cabina de teléfono en desuso
- 1.1. CAR.3 cartel con indicaciones en el lateral del edificio de telégrafos.

ESPACIOS LIBRES

- 1.1. ESP.1 Limpieza y mantenimiento de las jardines y mobiliario en la Plaza de la Constitución
- 1.1. ESP.2 Limpieza y mantenimiento de las jardines y mobiliario en la Plaza de España.

PROGRAMA

Programa ANT

- 1.1. ANT.1 Retirada de la torreta de antenas en el edificio de Telefónica

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestra, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

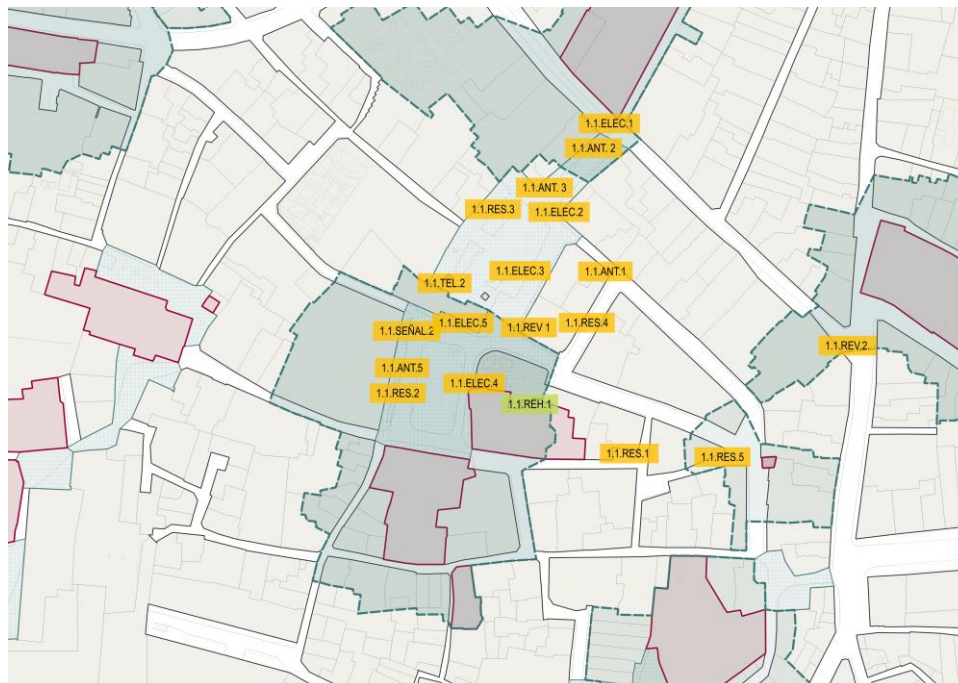
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

- 1.Plaza de España – Peso de la Harina
- Ayuntamiento-Palacio Municipal, San Miguel

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas



Área 1-3

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

- 1.1. ANT.2 Retirada de antena parabólica en Pza. Constitución, 9
- 1.1. ANT.3 Retirada de los a/a de los edificios de Sindicatos, Telefónica y Centro de Día
- 1.1. ANT.4 Retirada de los a/a de los edificios de viviendas y del Colegio La Salle

Programa ELEC

- 1.1. ELEC.1 Retirada de cableado cruzando c/ Ollerías
- 1.1. ELEC.2 Cableado en Pza. de la Constitución 5
- 1.1. ELEC.3 Tubos de electricidad en las farolas de fábrica
- 1.1. ELEC.4 Tubos de electricidad en las farolas de fábrica
- 1.1. ELEC.5 Tubos y cableado de electricidad en el Arco, Correos y Telégrafos

Programa REV

- 1.1. REV.1 Limpieza de humedades del centro de Día
- 1.1. REV. 2 Enfoscado y pintado de local calle Hoyo-Truco

Programa RES

- 1.1. RES.1 Reubicación de los contenedores en San Miguel
- 1.1. RES.2 Reubicación de los contenedores en Plaza de España
- 1.1. RES.3 Reubicación de los contenedores en Plaza de la Constitución
- 1.1. RES. 4 Reubicación de contenedores en calle Valenciana
- 1.1. RES. 5 Reubicación de contenedores en calles Hoyo-Truco

Programa SEÑAL

- 1.1. SEÑAL.1 Regulación de aparcamientos en Plaza de la Constitución
- 1.1. SEÑAL.2 Regulación de aparcamientos en Plaza de España

Programa TEL

- 1.1. TEL.1 Cableado en las viviendas
- 1.1. TEL.2 Cableado en el Arco

RESTAURACIÓN

- 1.1. REH 1 Intervención en San Miguel y plaza lateral

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso
de la Harina

2.Mercado de
Abastos – Ollerías

3.Entorno del antiguo
Castillo: plazas Vieja, del
Castillo,
calle Isidoro Miñón y
antigua Judería

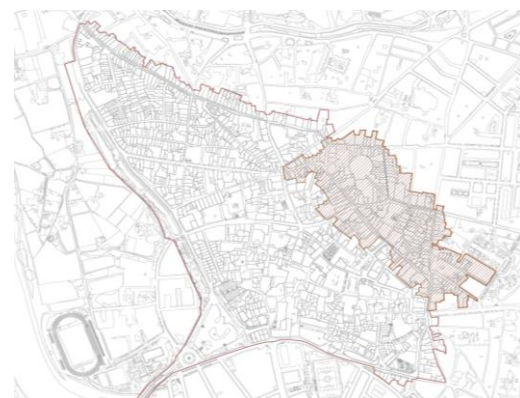
4.Entorno del Palacio de
Don Gome, calle Maestras,
altozanos Marquesa y
Virgen María

5.Entornos de Santa María,
Santiago y Santa Marina

6.Borde suroeste

7.Entorno de San
Bartolomé

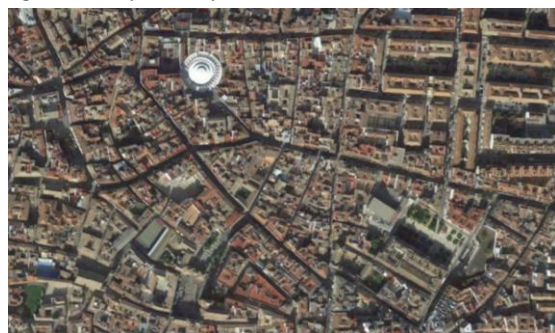
ÁMBITO



Regulación Zonal

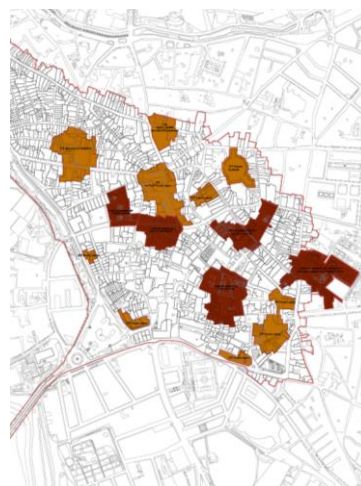


Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 2 cuenta con dos BICs: *Asilo San Juan de Dios*, Decreto 89/2011 con entorno delimitado y *Convento de la Inmaculada Concepción o de las Madres Trinitarias*, Decreto 381/2010 y entorno delimitado. El viario forma parte del BIC *Romería Virgen de la Cabeza*, Decreto 49/2013, Actividad de Interés Etnológico.

Catálogo PEPCH: ficha I-13 Mercado de Abastos (Zona de Especial Protección) y de Catalogación General, especifica como medidas correctoras sobre los elementos discordantes “la armonización de los rótulos comerciales mediante normativa”; I-23 Casa Espejo; E-16 Capilla de la Virgen de la Cabeza; E´17 Casa Guerrero. **Espacio Urbano Protegido:** no tiene, sí actuaciones sobre espacios públicos.

Actuación Inn/PEPCH: Actuación E3 (Remodelación de la plaza Rivas Sabater) y Actuación E4 (Remodelación de la plaza de La Quintería). Incluye actuaciones de mejora de la **accesibilidad peatonal**.

Área 2-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El área de actuación 2 comprende el sector oriental del Conjunto Histórico y una de las primeras zonas de crecimiento fuera de las murallas siguiendo el trazado de algunos de los caminos hacia Levante. No cuenta con Espacios Públicos Protegidos aunque sí se contemplan actuaciones en las dos espacios libres en torno a la Plaza de Abastos. Las incidencias más comunes son las habituales en el Conjunto, destacando en la percepción pública la existencia de contenedores en las inmediaciones del Convento de Trinitarias.

El otro aspecto más destacado es la heterogeneidad y disonancia de los rótulos de publicidad y anuncios.

Programas

Esta área recoge la zona más comercial y de servicios del Conjunto siendo la más concurrida tanto a diario como los festivos. Destacan puntos de confluencia como la Calle San Francisco y Plaza de la Autonomía, en torno a la Capilla de la Virgen de la Cabeza y la calle Ollerías en su totalidad. La calle Ibáñez Marín y Doctor Montoro, peatonalizadas parcialmente, son también de gran actividad comercial.

Rehabilitación

Obras de mantenimiento en los BICs.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

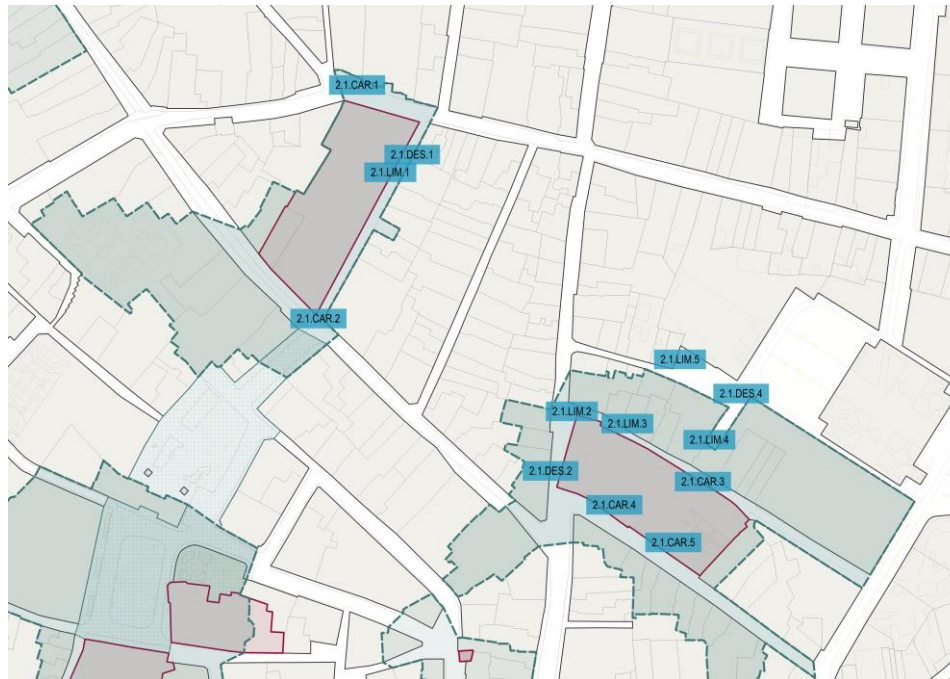
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 2-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 2.1. LIM.1 Limpieza general en la cerrajería y zócalo de la calle Juego Pelota
- 2.1. LIM.2 Retirada de soporte de red eléctrica sin uso en la esquina de la cabecera de la iglesia
- 2.1. LIM.3 Limpieza de grafitis en la fachada trasera del presbiterio de la iglesia conventual
- 2.1. LIM.4 Limpieza de grafitis en la calle Antonio Orea
- 2.1. LIM.5 Limpieza de grafitis en las inmediaciones de Teatro Municipal (encuestas)

DESPRENDIMIENTOS

- 2.1. DES.1 Pequeños desprendimientos en la fachada en calle Juego Pelota
- 2.1. DES.2 Desprendimientos de revestimientos en calle Las Monjas, 5-7
- 2.1. DES.3 Desprendimientos de revestimientos del convento en calle Alfarero José Ramírez
- 2.1. DES.4 Desprendimientos de revestimientos en casa medianera al Teatro (encuesta)

CARTELERÍA

- 2.1. CAR.1 Exceso de rótulos de colores llamativos, calle Ibáñez Marín
- 2.1. CAR.2 Señales de tráfico en la esquina de Ollerías y Juego Pelota
- 2.1. CAR.3 Retirada del azulejo con el nombre de la calle en la esquina del Convento
- 2.1. CAR.4 Traslado del dispensador de tickets de la zona azul
- 2.1. CAR.5 Traslado de las señales de tráfico en la calle Granados

ESPACIOS LIBRES

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

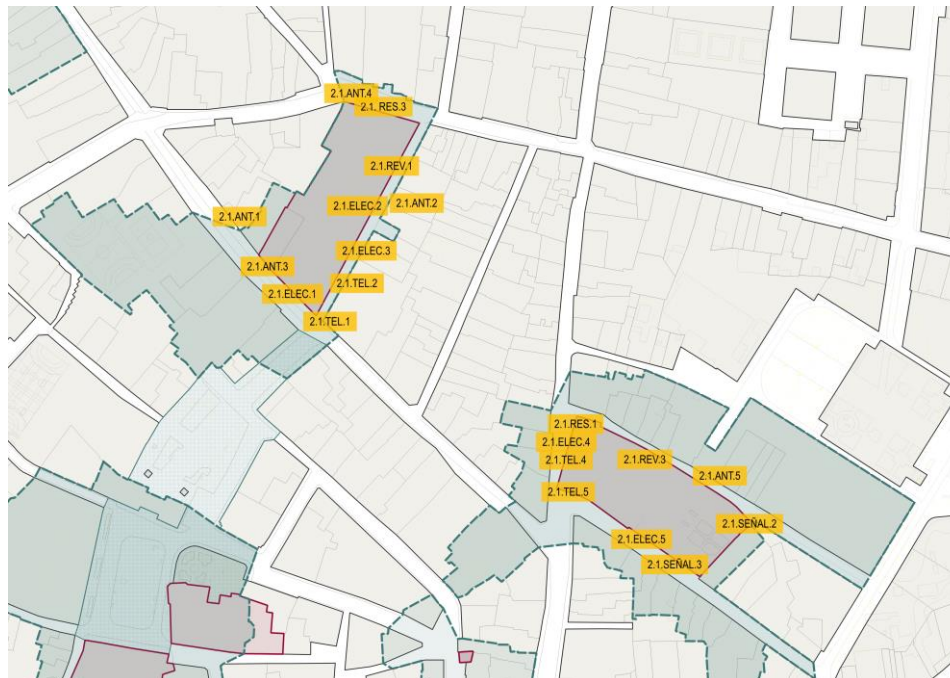
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas



Área 2-3

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa ANT

- 2.1. ANT.1 Retirada antena parabólica en calle Ollerías 20
- 2.1. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a calle Juego Pelota 6, 8, 14, 16
- 2.1. ANT.3 Retirada de unidades exteriores enfrente de San Juan de Dios
- 2.1. ANT.4 Retirada de unidades exteriores de a/a en Ibáñez Marín
- 2.1. ANT.5 Retirada de unidad exterior de a/a en calle Alfarero José Ramírez, 21
- 2.1. ANT.6 Retirada de unidad exterior de a/a en calle Granados, 2-8

Programa ELEC

- 2.1. ELEC.1 Retirada de cableado en la fachada de Ollerías
- 2.1. ELEC.2 Retirada de cableado en fachada de Juego Pelota
- 2.1. ELEC.3 Retirada de cableado cruzando la calle y en las fachadas opuestas al Asilo
- 2.1. ELEC.4 Retirada de cableado en la fachada de la calle Las Monjas
- 2.1. ELEC.5 Retirada de cableado en la fachada de la calle Granados

Programa REV

- 2.1. REV.1 Saneado de paramentos del Asilo en Juego Pelota
- 2.1. REV.2 Saneado de paramentos del Convento en la calle Granados
- 2.1. REV.3 Saneado de paramentos del Convento en la calle Alfarero José Ramírez

Programa RES

- 2.1. RES.1 Retirada de contenedores en calle Las Monjas (Convento)
- 2.1. RES.2 Retirada y reubicación de contenedores en la calle Granados
- 2.1. RES.3 Retirada y reubicación de contenedores en la Ibáñez Marín

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

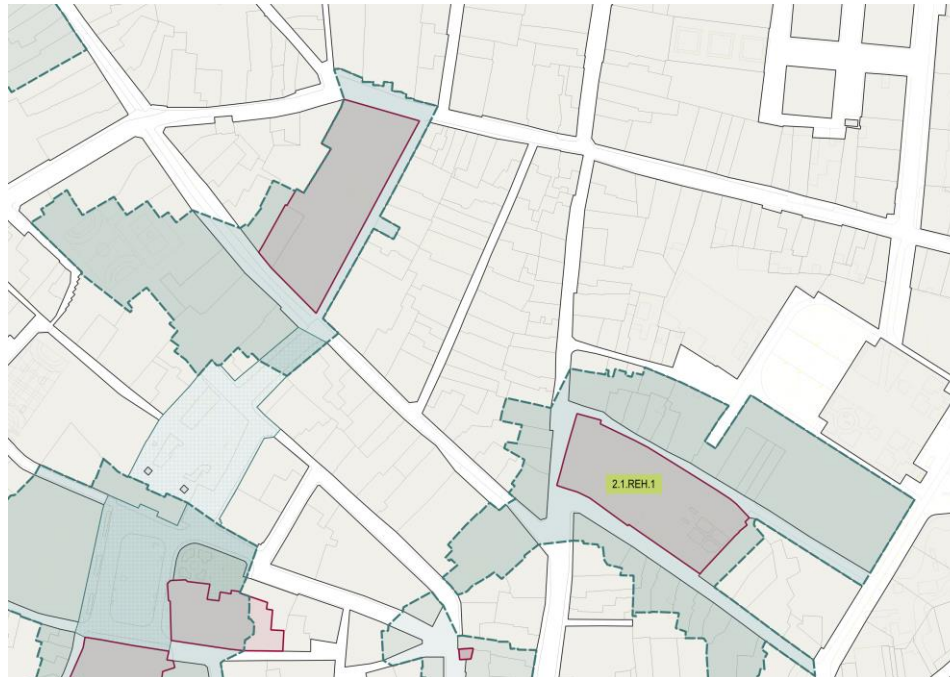
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

2. Mercado de Abastos – Ollerías
- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Rehabilitación monumental



Área 2-4

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa SEÑAL

- 2.1. SEÑAL.1 Imagen de los garajes en calle Juego Pelota 6 y 8
- 2.1. SEÑAL.2 Eliminación de las plazas de aparcamientos en la calle Alfarero José Ramírez
- 2.1. SEÑAL.3 Eliminación de las plazas de aparcamientos en la calle Granados-convento

Programa TEL

- 2.1. TEL.1 Cableado en la fachada del Asilo calle Ollerías
- 2.1. TEL.2 Cableado en la fachada del Asilo calle Juego Pelota
- 2.1. TEL.3 Cableado en la fachada del Asilo calle Ibáñez Marín
- 2.1. TEL.4 Retirada de cableado en la fachada de la calle Las Monjas
- 2.1. TEL.5 Retirada de cableado en la fachada de la calle Granados

RESTAURACIÓN

- 2.1. REH.1 Estudios e intervenciones en el Convento de las Madres Trinitarias

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 2-5

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

2.2. LIM.1 Limpieza general de mobiliario urbano

DESPRENDIMIENTOS

2.2. DES.1 Inmueble en mal estado en esquina calle Quintería

CARTELERÍA

2.2. CAR.1 Carteles de obras en la Plaza de Abastos Quintería
2.2. CAR.2 Rótulo (comercial Ayuso) en mal estado en calle San Francisco 19

ESPACIOS LIBRES

2.2. ESP.1 Mantenimiento y limpieza plaza Rivas Sabater

PROGRAMA

Programa ANT

2.2. ANT.1 Retirada antena parabólica en Rivas Sabater
2.2. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a en Rivas Sabater
2.2. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores de a/a en La Quintería
2.2. ANT.4 Retirada de unidades exteriores de a/a enfrente de la Ermita de la Virgen de la Cabeza

Programa ELEC

2.2. ELEC.1 Retirada de cableado en el entorno de la Capilla de la Virgen de la Cabeza
2.2. ELEC.2 Retirada de cableado en Plaza de la Autonomía
2.2. ELEC.3 Retirada de cableado cruzando la calle san Francisco

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

- 2.1. BICs y sus entornos San Juan de Dios y Trinitarias
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

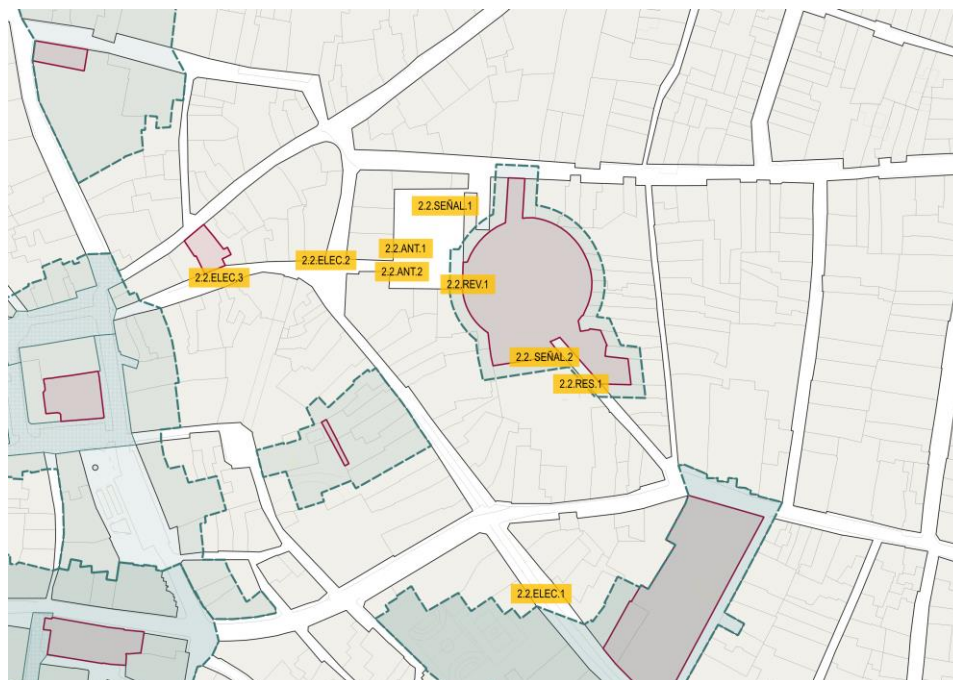
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

2. Mercado de Abastos – Ollerías
- 2.2. Plaza Rivas Sabater E3 y Plaza de la Quintería E4, Plaza de Abastos y viario general

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas



PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa REV

- 2.2. REV.1 Saneado de paramentos de la Plaza de Abastos en la esquina de Rivas Sabater
- 2.2. REV.2 Saneado de paramentos de la plaza de la Quintería esquina Pasaje

Programa RES

- 2.2. RES.1 Reubicación de contenedores en La Quintería

Programa SEÑAL

- 2.2. SEÑAL.1 Regulación de los rótulos en Rivas Sabater
- 2.2. SEÑAL.2 Regulación de los rótulos en La Quintería

Programa TEL

- 2.2. TEL.1 Retirada de cableado en el entorno de la Capilla de la Virgen de la Cabeza
- 2.2. TEL.2 Retirada de cableado en Plaza de la Autonomía
- 2.2. TEL.3 Retirada de cableado cruzando la calle san Francisco

RESTAURACIÓN

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2.Mercado de Abastos – Ollerías

3.Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

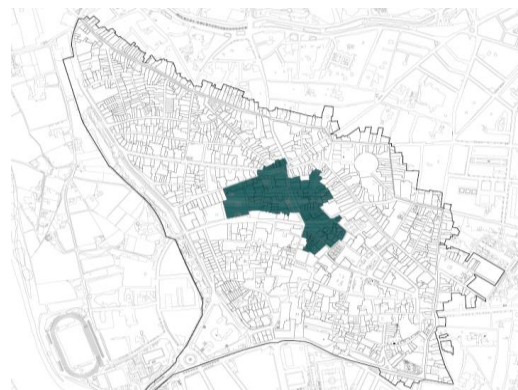
4.Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5.Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6.Borde suroeste

7.Entorno de San Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal



Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 3 cuenta con un BIC: *Hospital municipal*, Decreto 62/2011 con entorno delimitado. En los límites del área se encuentran resto de la *muralla*, declarada BIC y con área de delimitación. El *Cine Tívoli* en un bien de Catalogación General por Resolución de 21 de febrero de 2006.

Catálogo PEPCH: ficha I-05, Hospital Municipal, con elementos discordantes el cableado eléctrico en fachada, antenas en cubierta y el material metálico de la pérgola del aparcamiento; I-11 Cine Tívoli con elementos; I-07 Muralla urbana 1. Interior manzana; A-19 Casa Elías. **Espacio Urbano Catálogo:** U-1 Plaza Vieja recogiendo como elemento discordante la excesiva altura del número 2; U-2 Plaza del Castillo, elementos discordantes intenso tráfico motorizado y abundante estacionamiento. **Actuación Inn/PEPCH: Sector 3 / Actuación E1 (Remodelación plaza de Isidoro Miñón); E2 (Remodelación plaza del Castillo y entorno)** con propuestas de **eliminación o minimización de aparcamientos** y mejora de la **accesibilidad peatonal**. API-JR PGOU Juan Robledo.

Área 3-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

La zona 3 es una de las de menor superficie pero de las más complejas. Contiene dos de los espacios públicos más concurridos y la rotulación en ambas, junto a la de la calle 12 de Agosto, está en disonancia con el entorno. El tejido urbano histórico presenta calles de nueva apertura y de mayor ancho, con calles tradicionales de reducidas dimensiones, siendo en estas donde la limpieza de pintadas y tratamientos de medianeras y vallas se hace más necesario. El altozano Santo Domingo al no estar dentro del listado de espacios públicos merece especial atención.

Programas

La regulación de los anuncios publicitarios requiere una programación así como el mobiliario urbano en la Plaza del Castillo. Estos programas deben estar en consonancia con las medidas que se adopten para la mejora de la accesibilidad peatonal y la supresión parcial o total de los aparcamientos. La retirada del cableado en el entorno del Antiguo Hospital, tanto eléctrico como de telecomunicaciones, colaboraría a mejorar la imagen del edificio y su entorno. Igual mejora se produciría en las calles del antiguo trazado de la Judería.

Rehabilitación

Obras de rehabilitación en curso.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja.
- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

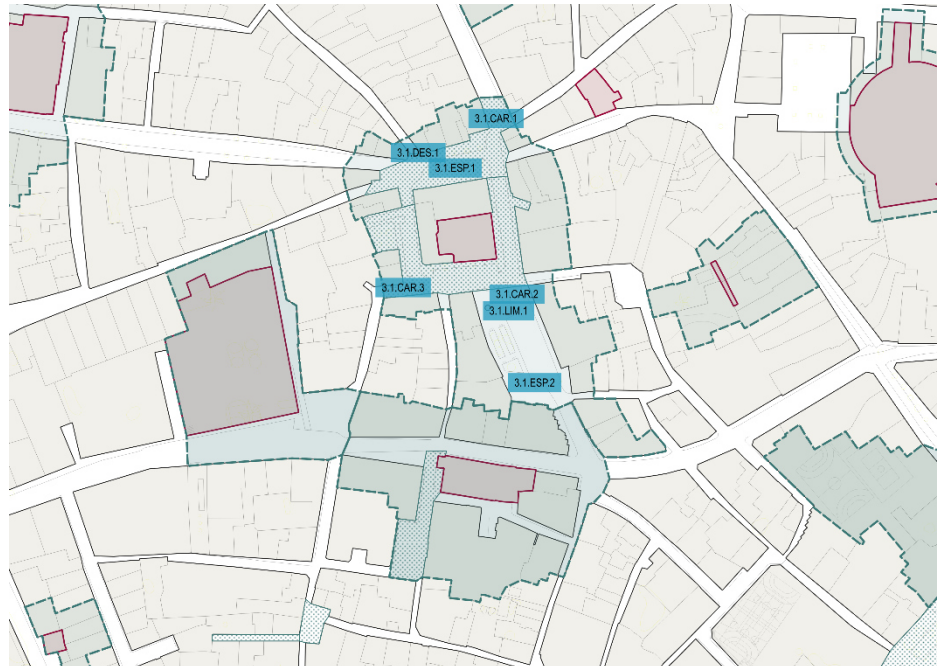
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

3. Entorno del antiguo Castillo; plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja.

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 3-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

3.1. LIM.1 Limpieza de grafitis en los bancos en la calle Isidoro Miñón

DESPRENDIMIENTOS

3.1. DES.1 Mejoras en la imagen del solar esquina calle Vendederas

CARTELERÍA

3.1. CAR.1 Rótulo de gran tamaño en la Plaza Vieja

3.1. CAR.2 Paneles informativos en calle Isidoro Miñón

3.1. CAR.3 Revisión de maceteros, vallas y rótulos en esquina con Fernando Quero

ESPACIOS LIBRES

3.1. ESP.1 Limpieza de la fuente de la Plaza Vieja

3.1. ESP.2 Mantenimiento de las vallas de los contenedores en la calle Isidoro Miñón

PROGRAMA

Programa ANT

3.1. ANT.1 Retirada antena parabólica en casa Lara (esquina)

3.1. ANT.2 Retirada y sustitución de antenas en edificio de la Plaza Vieja esquina Corredera san Bartolomé

3.1. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores de a/a en calle Isidoro Miñón

3.1. ANT.4 Retirada de unidades exteriores de a/a en la planta baja de la casa Lara

3.1. ANT.5 Retirada de unidades exteriores de a/a en la Plaza Vieja

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja.
- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

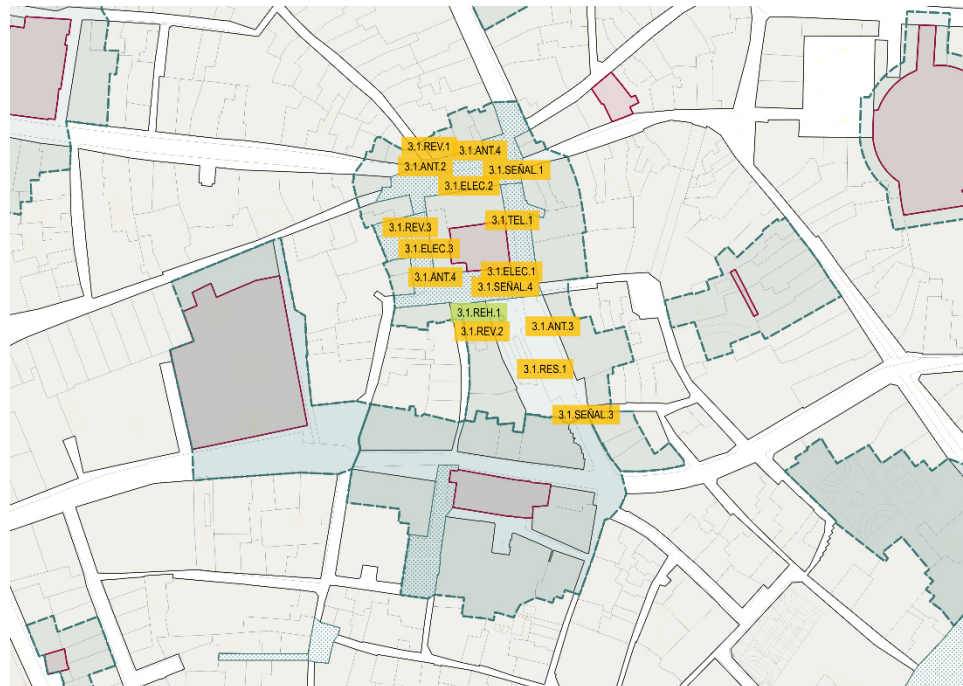
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

3. Entorno del antiguo Castillo; plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja.

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 3-3

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa ELEC

- 3.1. ELEC.1 Retirada de cableado en la fachada del Cine Tívoli
- 3.1. ELEC.2 Retirada de cableado en la Plaza Vieja
- 3.1. ELEC.3 Retirada de cableado en la casa Lara

Programa REV

- 3.1. REV.1 Tratamiento del solar de la calle Vendederas
- 3.1. REV.2 Protección en la casa Elías
- 3.1. REV.3 Remodelación de la Plaza del Castillo y del entorno
- 3.1. REV.4 Remodelación de la calle Isidoro Miñón

Programa RES

- 3.1. RES.1 Reubicación de contenedores en la calle Isidoro Miñón

Programa SEÑAL

- 3.1. SEÑAL.1 Regulación de los rótulos en la Plaza Vieja
- 3.1. SEÑAL.2 Regulación de los rótulos en la Plaza del Castillo
- 3.1. SEÑAL.3 Regulación de los rótulos en la calle Isidoro Miñón
- 3.1. SEÑAL.4 Actuaciones para el cumplimiento de las previsiones sobre movilidad y aparcamientos

Programa TEL

- 3.1. TEL.1 Retirada de cableado en el cine Tívoli
- 3.1. TEL.2 Retirada de cableado en la Plaza Vieja
- 3.1. TEL.3 Retirada de cableado en la Plaza del Castillo

RESTAURACIÓN

- 3.1. REH.1 Intervención en la casa Elías

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja
- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

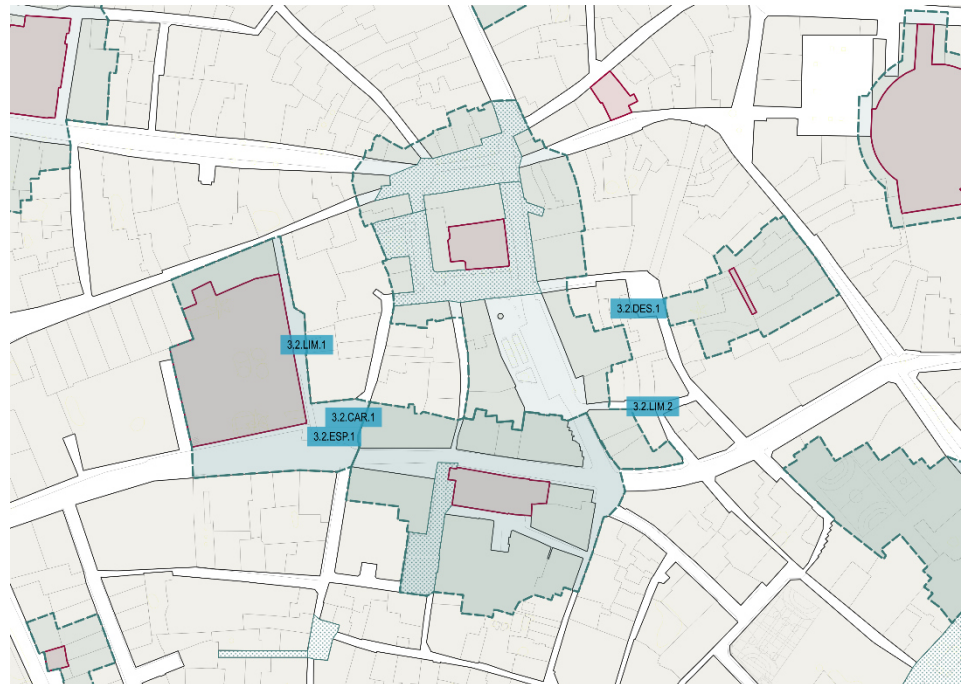
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

3. Entorno del antiguo Castillo; plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 3-4

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

3.2. LIM.1 Limpieza de grafitis en inmueble calle Cuna 3

3.2. LIM.2 Limpieza de grafitis en inmueble calle Talabarteros 3

DESPRENDIMIENTOS

3.2. DES.1 Mejoras en la imagen del solar en plazoleta de la calle Juan Robledo 3

CARTELERÍA

3.2. CAR.1 Retirada de paneles obsoletos en el entorno del Antiguo Hospital

ESPACIOS LIBRES

3.2. ESP.1 Limpieza del mobiliario del altozano Santo Domingo

PROGRAMA

Programa ANT

3.2. ANT.1 Retirada antena parabólica en altozano Santo Domingo y calle Cuna

3.2. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a en el altozano Santo Domingo

3.2. ANT.3 Tratamiento o retirada de las unidades exteriores de a/a en las planta baja de la calle 12 de Agosto

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

- 3.1. Plaza del Castillo, Plaza Isidoro Miñón y Plaza Vieja
- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

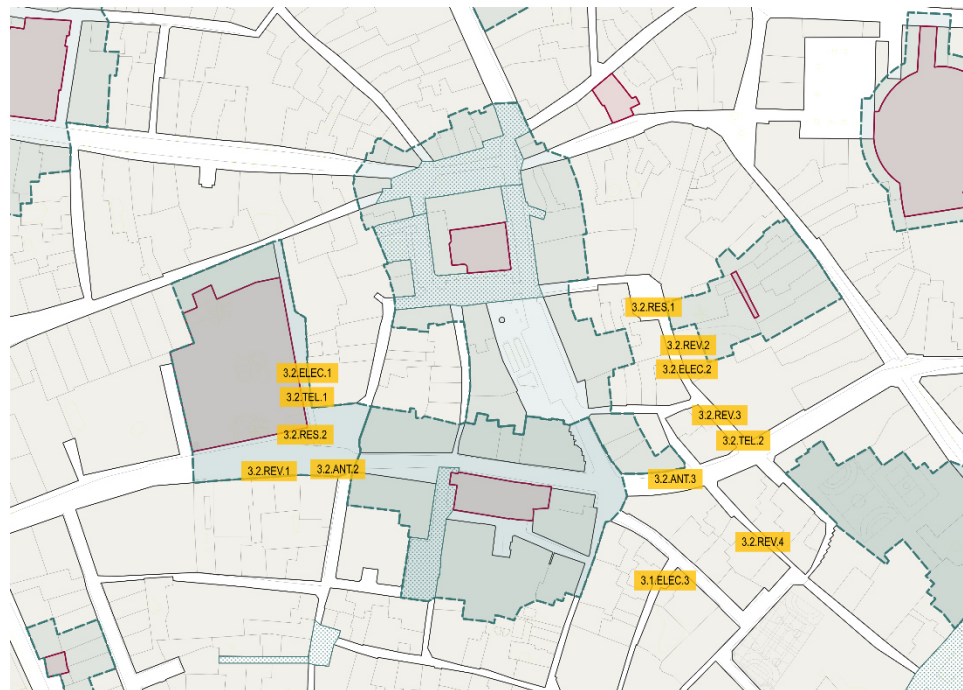
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

3. Entorno del antiguo Castillo; plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
- 3.2. BIC y entorno Antiguo Hospital y Judería

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 3-5

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa ELEC

- 3.2. ELEC.1 Retirada de cableado en la fachada del Antiguo Hospital en la calle Cuna
- 3.2. ELEC.2 Retirada de cableado en calle Juan Robledo
- 3.2. ELEC.3 Retirada de cableado en la calle Carmen

Programa REV

- 3.2. REV.1 Tratamiento de la planta ático de la calle Dr. Fleming 5 (hotel)
- 3.2. REV.2 Tratamiento del solar de la calle Juan Robledo 3
- 3.2. REV.3 Tratamiento del cerramiento en planta ático de Juan Robledo 4
- 3.2. REV.4 Tratamiento del solar de la calle Juderías

Programa RES

- 3.2. RES.1 Reubicación de contenedores en la calle Juan Robledo
- 3.2. RES.2 Reubicación de contenedores en el entorno del Antiguo Hospital

Programa SEÑAL

- 3.2. SEÑAL.1 Regulación de los rótulos en el Altozano Santo Domingo
- 3.2. SEÑAL.2 Regulación de los rótulos en la calle 12 de Agosto

Programa TEL

- 3.1. TEL.1 Retirada de cableado en el Antiguo Hospital
- 3.1. TEL.2 Retirada de cableado en la calle Juan Robledo

RESTAURACIÓN

- 3.2. REH.1 El Antiguo Hospital está en obras de rehabilitación

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2.Mercado de Abastos – Ollerías

3.Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

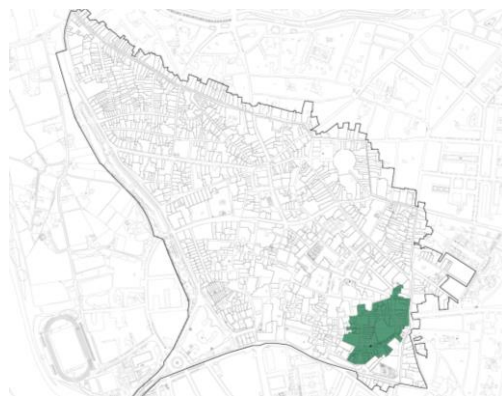
4.Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5.Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6.Borde suroeste

7.Entorno de San Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal



Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 4 cuenta con un BIC en varios puntos: *Murallas de Andújar*, Decreto abril 1949 y disposición adicional II de la LPHE y adicional III de la LPHA. Cuenta con tres tramos cada uno de ellos con un entorno delimitado según la disposición adicional IV de la LPHA. Son el torreón en la calle del Hoyo, y los lienzos de la calle Luis Vives y en la calle Tartesos.

Catálogo PEPCH: ficha I-07, Muralla Urbana, con la posibilidad de demolición de elementos discordantes; I-08 Romería Virgen de la Cabeza; I-21 Casa de los Niños de Don Gome

Espacio Urbano Catálogo: U-11 Altozano de la Virgen María con excesivo tráfico rodado; U-12 Altozano de La Marquesa, espacio libre sin definir.

Actuación Inn/PEPCH: Sector 4/ Actuación E6 (Remodelación del Altozano de La Marquesa); A1 actuación sobre la Muralla en Calle Hoyo y calle Luis Vives.

Área 4-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El área 4 se caracteriza por tener la mayor superficie de restos de lienzo de muralla, siendo las construcciones adosadas el elemento de mayor contaminación visual y perceptiva. La recuperación integral del Palacio de los Niños de Don Gome ha colaborado a la recuperación muraria y también a ser un elemento dinamizador, bien por su actividad administrativa como cultural. De ahí que el cuidado de los elementos presentes en su entorno inmediato – farolas, ajardinamiento, decoración- sean objeto directo del Plan.

Programas

La regulación de los anuncios en el altozano de La Virgen es el programa más relacionado con las áreas comerciales cercanas. En esa línea es necesario reconsiderar la señalética divulgativa del torreón de la calle Hoyo y adecuarla a criterios más actuales. Las actuaciones sobre el altozano de la Marquesa y la calle Luis Vives centran la atención de los programas. Sobre todo de aquellos relacionados con la recuperación de un paisaje urbano concreto: sin unidades e airea acondicionado y antenas. La ordenación y señalización del altozano completa las actuaciones programadas.

Rehabilitación Obra de restauración del resto de muralla.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

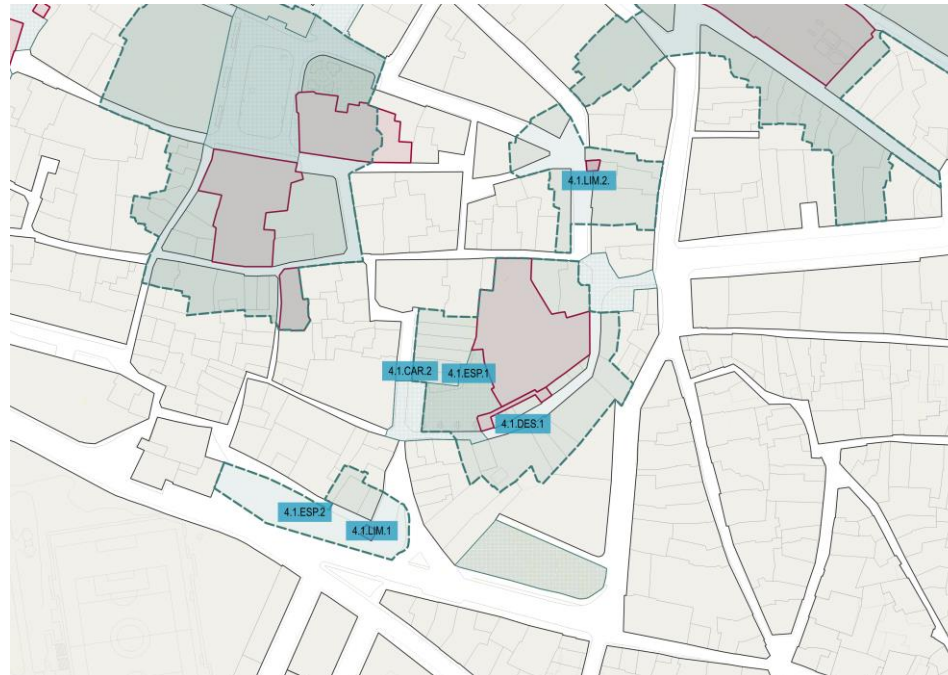
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestra, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
6. Borde suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 4-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 4.1. LIM.1 Limpieza de grafitis en el lienzo de Muralla de la calle Tartesos
- 4.1. LIM. 2. Pintadas en la calle el Hoyo junto Torreón

DESPRENDIMIENTOS

- 4.1. DES.1 Mejoras en la imagen de los inmuebles en la calle Luis Vives enfrente del lienzo de muralla

CARTELERÍA

- 4.1. CAR.1 Redefinición del cartel de azulejos en el torreón de la calle del Hoyo
- 4.1. CAR.2 Reubicación de señal de tráfico en la calle Don Gome esquina altozano de La Marquesa

ESPACIOS LIBRES

- 4.1. ESP.1 Limpieza del Altozano de La Marquesa
- 4.1. ESP.2 Mantenimiento del ajardinamiento en el entorno del lienzo de la calle Tartesos

PROGRAMA

Programa ANT

- 4.1. ANT.1 Reubicación de una farola de alumbrado en el patio delantero del Palacio de Don Gome (encuesta)
- 4.1. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a del altozano La Marquesa
- 4.1. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores de a/a en el Conservatorio, calle Maestra
- 4.1. ANT.4 Retirada de unidades exteriores de a/a en el Altozano Virgen María

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

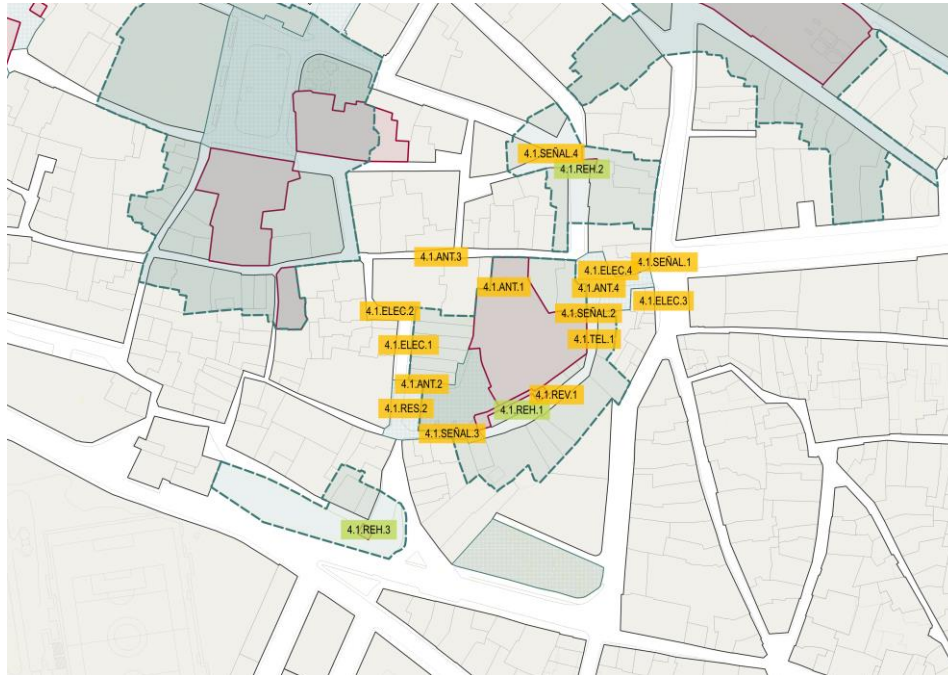
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestra, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
6. Borde suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 4-3

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa ELEC

- 4.1. ELEC.1 Retirada de cableado en la calle Don Gome
- 4.1. ELEC.2 Retirada de cableado en la trasera de la Casa de los Coello de Portugal (Centro de Adultos)
- 4.1. ELEC.3 Retirada de cableado en la fachada del antiguo restaurante Madrid-Sevilla
- 4.1. ELEC.4 Retirada de cableado en el Altozano Virgen María

Programa REV

- 4.1. REV.1 Tratamiento del entorno de la muralla en la calle Luis Vives

Programa RES

- 4.1. RES.1 Reubicación de contenedores en la calle Don Gome
- 4.1. RES.2 Reubicación de contenedores en el altozano La Marquesa

Programa SEÑAL

- 4.1. SEÑAL.1 Regulación de los rótulos indicadores de direcciones en la entrada al Altozano Virgen María
- 4.1. SEÑAL.2 Regulación de los rótulos en el altozano La Virgen
- 4.1. SEÑAL.3 Regulación señalética tráfico en Altozano La Marquesa
- 4.1. SEÑAL.4. Tratamiento de cocheras en calle Hoyo-Truco

Programa TEL

- 4.1. TEL.1 Retirada de cableado en el entorno de los restos de muralla

RESTAURACIÓN

- 4.1. REH.1 Intervención en el lienzo de murallas una vez desaparecidas las cocheras. Obras de consolidación en los lienzos de la calle Hoyo y calle Tartesos

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2.Mercado de Abastos – Ollerías

3.Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

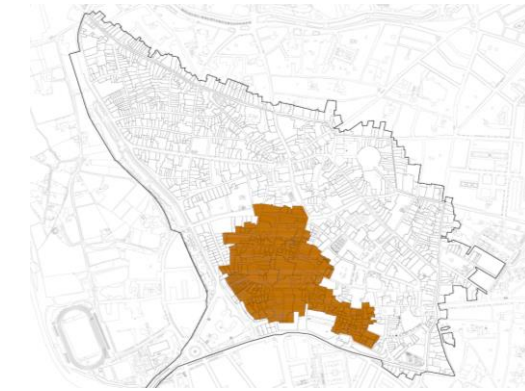
4.Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5.Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6.Borde suroeste

7.Entorno de San Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal



Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 5 cuenta con un BIC: *Iglesia de Santa Marina*, Decreto 13/2010, con entorno declarado.

Catálogo PEPCH: I-17 Iglesia de Santiago; I-18 Iglesia de Santa María la Mayor; I-19 Torre del Reloj; I-20 Palacio de los Cárdena y Valdivia; I-24 Casa de las Argollas; Edificio de viviendas VPO. **Espacio Urbano**

Catálogo: U-3 Altozano de Santa Marina; U-4 Altozano Fernando Quero, ambos con excesos de puertas de garaje; U-5 Altozano del Convento; U-6 Altozano de Santiago, con exceso, en el número 3, de puertas de garaje; U-7 Altozano del Deán Pérez de Vargas; U-8 Altozano del Arz. José Manuel Estepa; U-9 Altozano Serrano Plato, con exceso de puertas de garaje; U-14 Plaza de Santa María, acabados de fachada del número 5; U-16 Calle Las Parras, exceso de altura en puertas de garaje y altura en número 2 y 4; U-17 calle Las Marías, exceso de altura del número 1; U-18 Calle Tavira, unidades de aire acondicionado. **Actuación**

Inn/PEPCH: Sector 5 / Actuación PE A1 (Plan Especial Parras-Marías); V2 (Remodelación viario Dr. Fleming) y E8 (Remodelación Altozanos).

Área 5-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El área 5 del Conjunto Histórico conforma la zona más antigua y monumental de la ciudad. En las últimas décadas ha sido objeto de constantes mejoras ya que su estado era realmente lamentable en todos los aspectos. La pavimentación ha sido uno de los grandes logros de cara a la imagen y sobre todo la renovación de un caserío muy degradado. Dentro de las indicaciones mejorables, asignadas directamente al Plan, están las mejoras en la señalética -tanto la de tráfico como la de indicación de direcciones y destinos- y la imagen de los solares.

Programas

Al igual que en la mayor parte del Conjunto Histórico las unidades exteriores de aire acondicionado, las antenas parabólicas y el cableado son las más repetidas. Si bien hay que valorar positivamente el buen estado de los altozanos consecutivos de Serrano Plato, José María Estepa y el del Deán Pérez de Vargas. En los espacios directamente relacionados con las tres iglesias del área, la mejora vendrá de liberar sus fachadas de cableado (Santiago) elementos de registro eléctrico (Santa María) y contenedores (Santa Marina).

Rehabilitación

En las iglesias de Santiago y Santa María.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

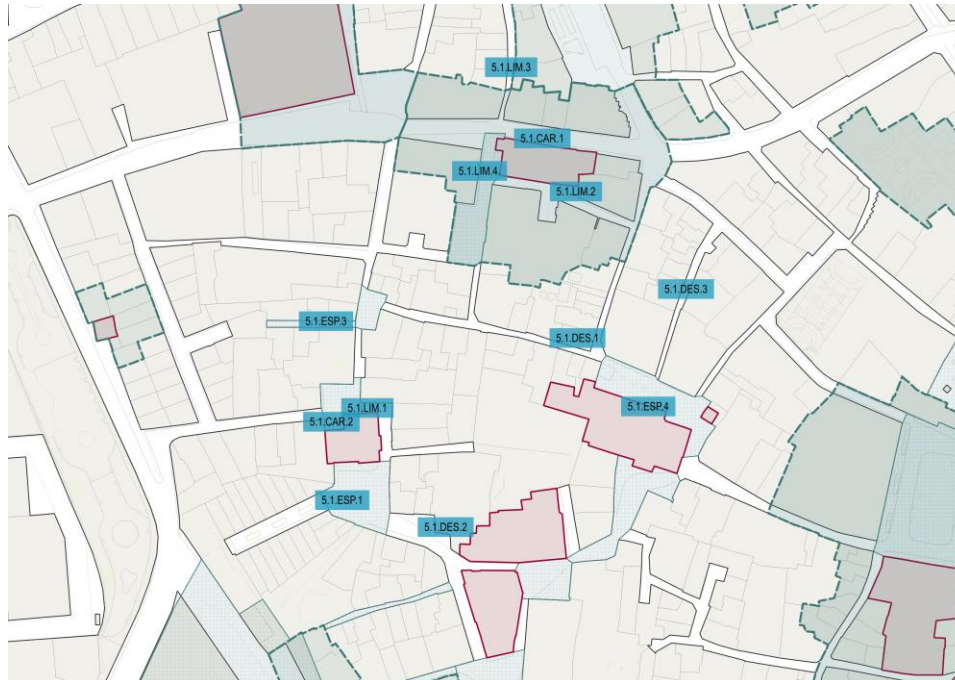
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla.
6. Borde suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 5-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 5.1. LIM.1 Limpieza de grafitis en la Iglesia de Santiago
- 5.1. LIM.2 Limpieza de pintadas en la calle de la Mezquita
- 5.1. LIM.3 Limpieza de grafitis en calle Santa Marina
- 5.1. LIM.4 Limpieza de pintadas en el alt. S Marina, Centro de Salud A

DESPRENDIMIENTOS

- 5.1. DES.1 Mejoras en la imagen del solar esquina calle Alhóndiga
- 5.1. DES.2 Mejoras en la imagen del solar de la calle Ortega y Gasset
- 5.1. DES.3 Saneado y pintado calle Carmen

CARTELERÍA

- 5.1. CAR.1 Rótulo de azulejos cerámicos en la fachada lateral de Santa Marina
- 5.1. CAR.2 Rótulo de azulejos cerámicos en la fachada lateral de la Iglesia de Santiago

ESPACIOS LIBRES

- 5.1. ESP.1 Mantenimiento de la calle Compostela y altozano de Santiago
- 5.1. ESP.2 Mantenimiento de la vegetación y cruceiro del altozano del Convento
- 5.1. ESP.3 Mantenimiento de la calle Tavira
- 5.1. ESP.4 Mantenimiento de la barandilla de la plaza de Santa María

PROGRAMA Programa ANT

- 5.1. ANT.1 Retirada antenas parabólicas en altozano de Santa Marina
- 5.1. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a del altozano de Santiago junto a la iglesia

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla.
6. Bordo suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 5-3

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

- 5.1. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores en la plaza de Santa María casa Albarracín
- 5.1. ANT.4 Retirada de las unidades exteriores de a/a junto a la iglesia de Santa Marina

Programa ELEC

- 5.1. ELEC.1 Retirada de la caja de registro en la fachada de la iglesia de Santa María
- 5.1. ELEC.2 Sustitución del transformador junto a la Torre del Reloj
- 5.1. ELEC.3 Retirado del cableado en la fachada de la sacristía de Santa María
- 5.1. ELEC.4 Retirado del cableado en la fachada de la iglesia de Santiago
- 5.1. ELEC.5 Retirada de la caja de registro en la fachada de la iglesia de Santa Marina

Programa REV

- 5.1. REV.1 Tratamiento del solar de la calle Alhóndiga
- 5.1. REV.2 Tratamiento del solar de la calle Ortega y Gasset
- 5.1. REV.3 Enfoscado y pintado en local calle Fernando Quero

Programa RES

- 5.1. RES.1 Reubicación de contenedores de la fachada de Santa Marina en calle 12 de Agosto
- 5.1. RES.2 Reubicación de contenedores de la fachada de Santa Marina en calle Mezquita
- 5.1. RES.3 Reubicación de contenedores en calle Fernando Quero

Programa SEÑAL

- 5.1. SEÑAL.1 Tratamiento de cocheras en la planta baja Altozano Santa Marina

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

- 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano
- 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla.

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

- 5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 5-4

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

- 5.1. SEÑAL.2 Tratamiento de cocheras en la planta baja calle Mezquita
- 5.1. SEÑAL.3 Reubicación del dispensador de tickets de la zona azul
- 5.1. SEÑAL.4 Cambio en la señalización en Santa Marina y Doce de Agosto

Programa TEL

- 5.1. TEL.1 Retirada de cableado en el altozano del Convento
- 5.1. TEL.2 Retirada de cableado en la Plaza de Santa María
- 5.1. TEL.3 Retirada de cableado en el altozano de Santa Marina

RESTAURACIÓN

- 5.1. REH. 1 Intervención en la iglesia de Santa María
- 5.1. REH. 2 Intervención en la iglesia de Santiago

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

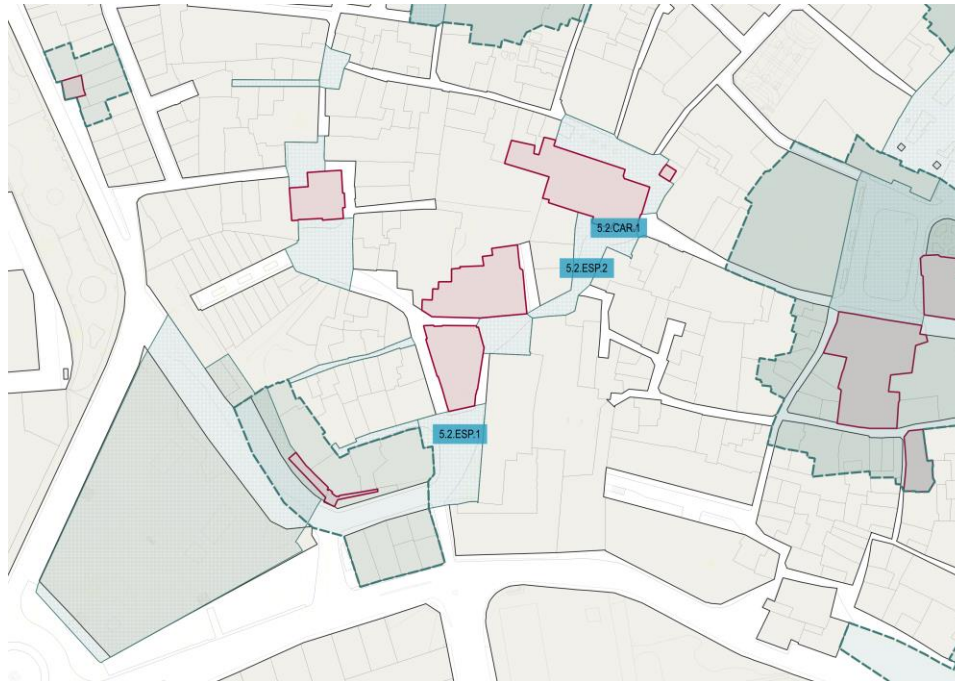
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla.
6. Borde suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 5-5

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

DESPRENDIMIENTOS

CARTELERÍA

- 5.2. CAR.1 Retirada de las indicaciones de direcciones de la fachada de la iglesia de Santa María

ESPACIOS LIBRES

- 5.2. ESP.1 Mantenimiento del solar en el altozano Deán Pérez de Vargas
- 5.2. ESP.2 Mantenimiento del altozano Serrano Plato

PROGRAMA

Programa ANT

- 5.2. ANT.1 Retirada de las unidades exteriores de a/a del entorno del altozano Serrano Plato
- 5.2. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a del entorno del altozano José Manuel Estepa
- 5.2. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores de a/a del entorno del altozano Deán Pérez de Vargas

Programa ELEC

- 5.2. ELEC. 1 Retirado del cableado del Altozano Deán Pérez de Vargas
- 5.2. ELEC. 2 Retirado del cableado de la fachada del palacio en calle Aduana

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

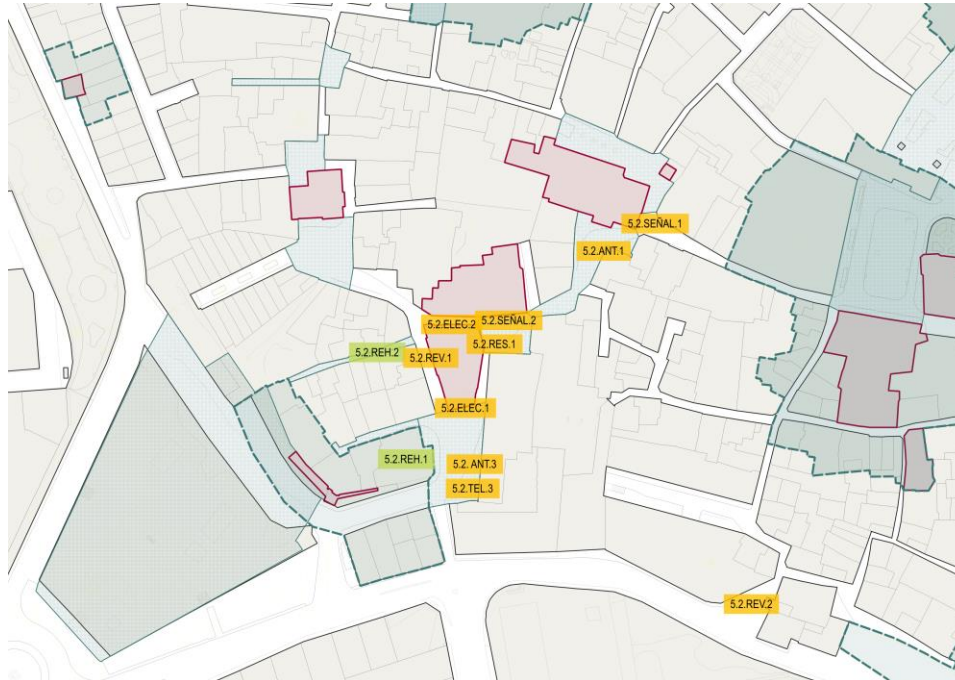
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.1. Iglesias de Santiago, Santa María y altozanos y BIC y entorno de Santa Marina y altozano
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla.
6. Bordo suroeste
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
 - 5.2. Altozanos Serrano Plato, Estepa y muralla

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 5-6

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa REV

- 5.2. REV.1 Reposición de revestimientos en fachada de palacio de la calle Aduana
- 5.2. REV.2 Pintado de paramentos exteriores en la casa Tercia

Programa RES

- 5.2. RES.1 Retirado de contenedores en altozano José Manuel Estepa
- 5.2. RES.2 Reubicación de contenedores de Cáritas en Serrano Plato

Programa SEÑAL

- 5.2. SEÑAL.1 Reubicación de la señalética de tráfico en altozano Serrano Plato
- 5.2. SEÑAL.2 Reubicación de la señalética de tráfico en altozano José Manuel Estepa

Programa TEL

- 5.2. TEL.1 Retirada de cableado en el altozano Serrano Plato
- 5.2. TEL.2 Retirada de cableado en el altozano José Manuel Estepa
- 5.2. TEL.3 Retirada de cableado en el altozano Deán Pérez de Vargas

RESTAURACIÓN

- 5.2. REH.1 intervención arqueológica en el Altozano Deán Pérez de Vargas
- 5.2. REH.2 Actuación Plan Especial Marías-Parras

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso de la Harina

2.Mercado de Abastos – Ollerías

3.Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4.Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5.Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6.Borde suroeste: Puente romano, torreón Tavira

7.Entorno de San Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal



Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 6 cuenta con un BIC: *Muralla Urbana* en el Torreón de Tavira y Torreón de la Fuente Sorda.

Catálogo PEPCH: I-26 Puente Romano; B-8 Templete en Las Vistillas; B-9 Pabellón en los Jardines de Colón I; B-10 Pabellón en los Jardines de Colón II; B-12 Monumento a la Virgen de la Cabeza; B-23 Anuncio en azulejos Nitrato de Chile; **Espacio Urbano Catálogo:** U-15 Paseo de Colón con falta de integración de los elementos singulares; U-19 Paseo de las Vistillas; U-20 Jardines de Sáenz de Tejada.

Actuación Inn/PEPCH: Sector 6 / Actuación A1 (Conservación de la muralla urbana en Tavira y Alcázar); V1 (Remodelación Avenida Andalucía); V2 (Remodelación viario Dr. Fleming) y V5 (Remodelación del Puente Viejo). Actuaciones PGOU: API-CAS (Cuesta Castejón); UE A3 Unidad de ejecución Cuesta Castejón; PE-A1 Plan Especial Marías-Parras; PE B1 Plan Especial Castejón I; PE B2 Plan Especial Castejón II.

Área 6-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El borde suroeste de la ciudad es el resultado actual del talud que propició el asentamiento de la población y que seguramente aprovechara una zona de vado. Vado que en época romana dio lugar a uno de los puentes que cruzaban el Guadalquivir en el trazado de la Vía Augusta paralelo al Río.

La atención e las incidencias recogidas dentro del apartado Plan están ubicadas en el Puente y son fundamentalmente de limpieza de restos y de pintadas. El ajardinamiento de los taludes laterales del Puente y el mantenimiento de los dos Pabellones Colón integran el resto de actuaciones.

Programas

Ya que está previsto la redacción de un proyecto de restauración integral del Puente, las actuaciones aquí previstas están en relación a la imagen actual, incluido el adecentamiento del edificio de la cabecera. Se programa la retirada de las pinturas de las naves colindantes y la reprogramación de la señalética en general.

Para el torreón de Tavira la actuación más importante es el retirado del cableado que lo atraviesa en su parte central.

Rehabilitación

Fundamentalmente sobre el Puente.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

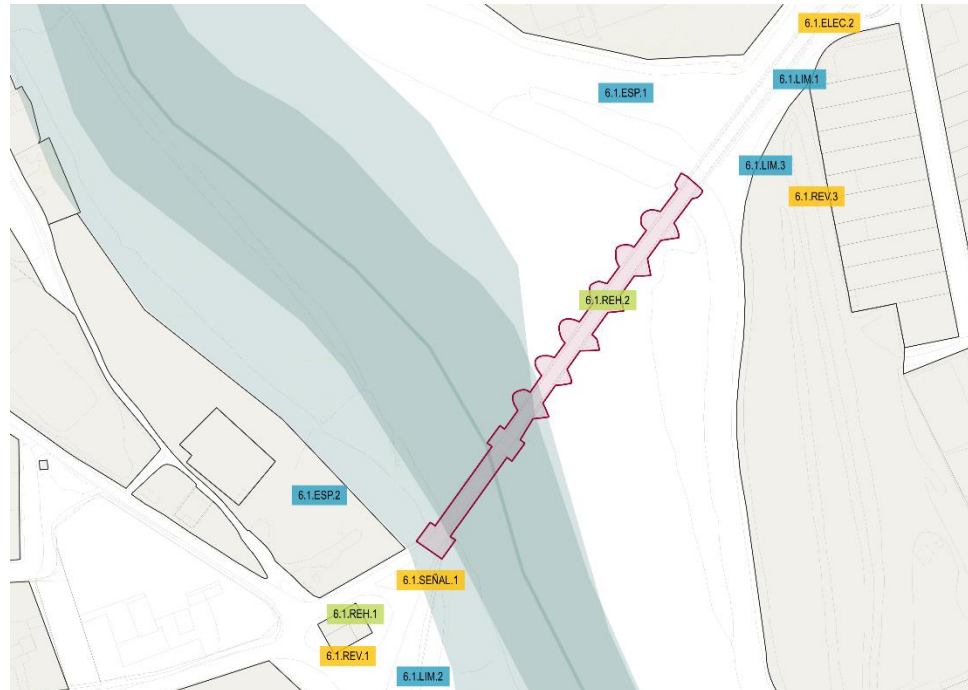
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
6. Borde suroeste. Puente romano, torreón Tavira
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

.6. Borde suroeste. Puente romano, torreón Tavira

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación, Programas y Rehabilitación



Área 6-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 6.1. LIM.1 Limpieza en el entorno del Puente (margen derecha)
- 6.1. LIM.2 Limpieza en el entorno del Puente (margen izquierda)
- 6.1. LIM.3 Limpieza de pintadas y grafitis (margen derecha)
- 6.1. LIM.4 Limpieza de vegetación en el talud de los jardines de Colón con el tejido urbano

DESPRENDIMIENTOS

- 6.1 DES.1 Reparaciones en el encintado del ajardinamiento lateral de la margen izquierda
- 6.1 DES.2 Reparaciones y mantenimiento en el Pabellón de Colón I (medianería)
- 6.1 DES.3 Reparaciones y mantenimiento en el Pabellón de Colón II

CARTELERÍA

- 6.1. CAR.1 Retirada de la cartelería obsoleta de proyectos y actuaciones

ESPACIOS LIBRES

- 6.1. ESP.1 Ajardinamiento de los taludes del Puente (margen derecha)
- 6.1. ESP.1 Ajardinamiento de los taludes del Puente (margen izquierda)

PROGRAMA

Programa ANT

- 6.1. ANT.1 Desplazamiento de la antena del edificio colindante con el torreón de Tavira

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

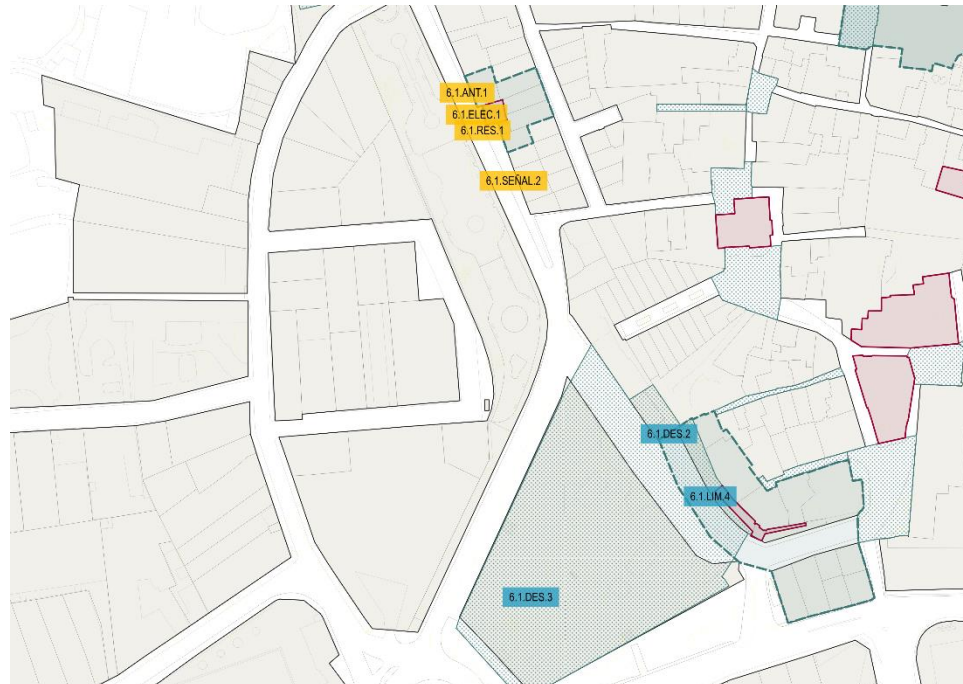
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
6. Borde suroeste. Puente romano, torreón Tavira
7. Entorno de San Bartolomé

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

.6. Borde suroeste. Puente romano, torreón Tavira

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación, Programas y Rehabilitación



PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

Programa ELEC

- 6.1. ELEC.1 Retirada del cableado del Torreón de Tavira
- 6.1. ELEC.2 Retirada de caja de registro en la margen derecha

Programa REV

- 6.1. REV.1 Enlucido y pintado de edificio en la margen izquierda del Puente
- 6.1. REV.2 Enlucido y pintado del cerramiento junto al torreón de Tavira
- 6.1. REV.3 Eliminación y repintado de los cerramientos de las naves junto al Puente

Programa RES

- 6.1. RES.1 Traslado del contenedor junto al torreón de Tavira

Programa SEÑAL

- 6.1. SEÑAL.1 Tratamiento homogéneo de la cartelería en la cabecera del Puente
- 6.1. SEÑAL.2 Tratamiento de las cocheras en planta baja junto al torreón de Tavira

Programa TEL

RESTAURACIÓN

- 6.1. REH.1 Expropiación del edificio de la cabecera del Puente
- 6.1. REH.2 Proyecto y restauración del Puente

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1.Plaza de España – Peso
de la Harina

2.Mercado de Abastos –
Ollerías

3.Entorno del antiguo
Castillo: plazas Vieja, del
Castillo,
calle Isidoro Miñón y
antigua Judería

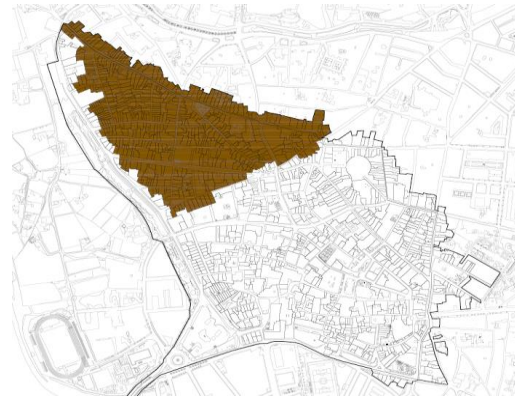
4.Entorno del Palacio de
Don Gome, calle Maestras,
altozanos Marquesa y
Virgen María

5.Entornos de Santa María,
Santiago y Santa Marina

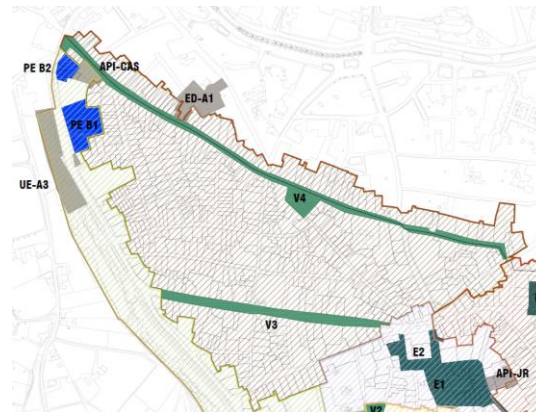
6.Borde suroeste

7.Entorno de San
Bartolomé

ÁMBITO



Regulación Zonal

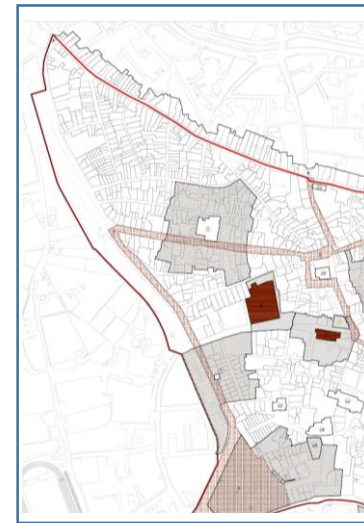


Regulación Específica y de movilidad



Vista aérea

PROTECCIÓN



DESCRIPCIÓN / NIVEL DE PROTECCIÓN:

El área de actuación 7 cuenta con un BIC: *Iglesia de San Bartolomé*, Decreto 3034/1982, sin entorno declarado en su momento y con un área marcada por la LPHA. *Iglesia y portada del Convento de Capuchinas*, inscripción en el CG en 1996. El viario forma parte del BIC *Romería Virgen de la Cabeza*, Decreto 49/2013, Actividad de Interés Etnológico.

Catálogo PEPCH: ficha B-1, Hornacina votiva “Cuadro de la Virgen”; E-19 Convento de Jesús y María; E-20 Casa del siglo XVIII; E-21 Casa Casuso; E-22 Casa Rodríguez; E-23 Casa Rueda; E-34 Palacio del Ecijano; E-48 Casa Valdés. **Espacio Urbano Protegido:** U-10 Altozano de la Victoria, elementos discordantes el número 3 por exceso de puertas de garaje.

Actuación Inn/PEPCH: PGOU: ED-A1 **Actuación PEPCH:** sobre espacios públicos **V3 Corredera San Bartolomé y V4 calles Hermanos Carvajal, Jesús María y Ancha.**

Área 7-1

INCIDENCIAS

Plan de Descontaminación

El área de actuación 7 es de los mejor conservados del Conjunto Histórico, por esa razón la aplicación de normas preventivas es prioritaria. El elemento común más discordante es el exceso de garajes individuales. Las actuaciones dentro del Plan de Descontaminación serán básicamente de limpieza y adecentamiento de los entornos de los elementos catalogados, así como del mantenimiento del altozano de La Victoria. Parte del área –el entorno del Cuadro de La Virgen- fue objeto de participación ciudadana a través de la encuesta pública.

Programas

Son los relacionados con el cableado eléctrico y de telecomunicaciones, la retirada de unidades exteriores de aire acondicionado y antenas parabólicas. Las actuaciones sobre el gran número de cocheras en las plantas bajas será el gran reto para el área. Otro programa de gran importancia será el de la unificación de la cartelería en el entorno de la antigua iglesia de Capuchinas, actual Museo Antonio González Orea, y la reubicación de los contenedores de residuos en su fachada lateral a la calle Hermanos Carvajal.

Rehabilitación

Obras en la Iglesia de San Bartolomé.

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

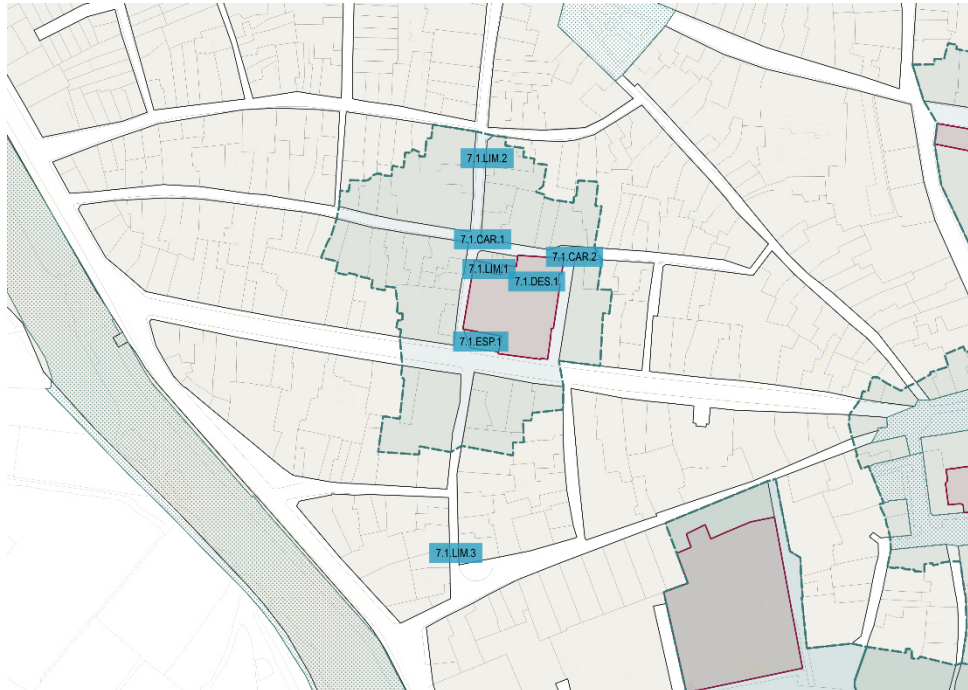
1. Plaza de España – Peso de la Harina
2. Mercado de Abastos – Ollerías
3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería
4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María
5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina
6. Borde suroeste
7. Entorno de San Bartolomé
 - Iglesia de San Bartolomé
 - Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

7. Entorno de San Bartolomé
 - 7.1. Iglesia de San Bartolomé

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 7-2

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

- 7.1. LIM.1 Limpieza de grafitis y pintadas en la fachada de San Bartolomé y en su puerta de la calle Aire.
- 7.1. LIM.2 Limpieza de grafitis y pintadas en el cerramiento del solar de la calle Colladas
- 7.1. LIM.3 Limpieza de grafitis y pintadas en el cerramiento del solar de la calle Tiradores

DESPRENDIMIENTOS

- 7.1. DES.1 Pintado de zócalos en la fachada de la iglesia de San Bartolomé a la calle Villegas

CARTELERÍA

- 7.1. CAR.1 Retirada de señal de tráfico en la esquina de la calle Aire con la calle Villegas
- 7.1. CAR.2 Retirada de señal de tráfico en la esquina de la calle Vera Cruz con la calle Villegas

ESPACIOS LIBRES

- 7.1. ESP.1 Mantenimiento del ajardinamiento de la entrada de San Bartolomé y de las palmeras.

PROGRAMA

Programa ANT

- 7.1. ANT.1 Retirada antena parabólica en calle Encarnación
- 7.1. ANT.2 Retirada de las unidades exteriores de a/a en edificio parroquial calle Vera Cruz
- 7.1. ANT.3 Retirada de las unidades exteriores de a/a en la calle Villegas

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

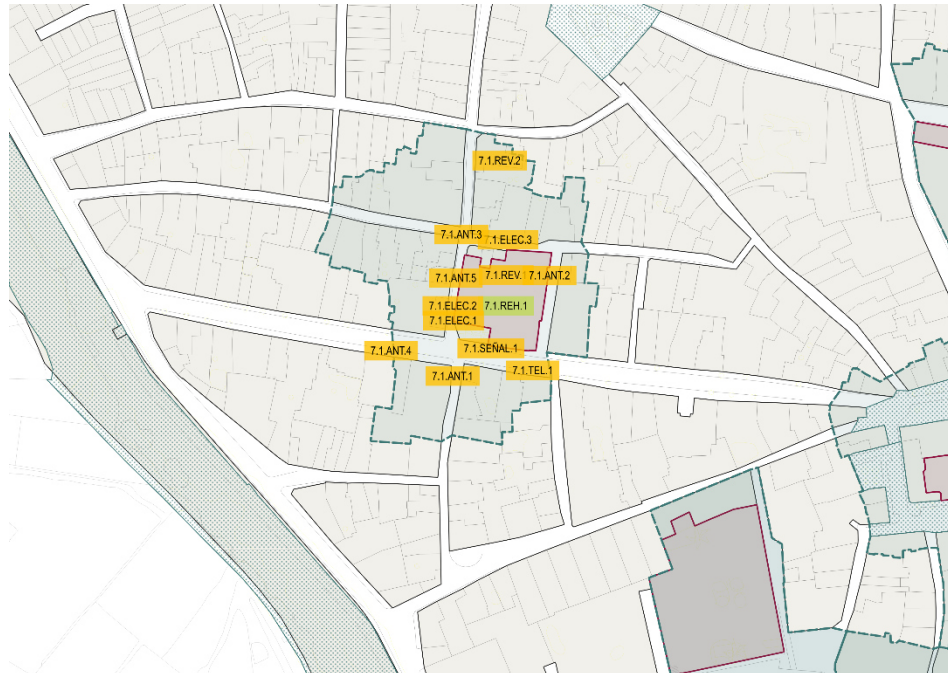
7. Entorno de San Bartolomé
- Iglesia de San Bartolomé
- Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

7. Entorno de San Bartolomé
- 7.1. Iglesia de San Bartolomé

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas y Rehabilitación



Área 7-3

PLANIFICACIÓN

- 7.1. ANT.4 Retirada de las unidades exteriores de a/a en la corredera San Bartolomé (hacia Las Vistillas)
7.1. ANT.5 Retirada de las unidades exteriores de a/a en la calle Aire 7

Programa ELEC

- 7.1. ELEC.1 Retirada de caja de registro en el ajardinamiento de la fachada de la iglesia
7.1. ELEC.2 Retirada de cableado en las calle Aire
7.1. ELEC.3 Retirada de cableado en la calle Villegas
7.1. ELEC.4 Retirada de caja de registro en la fachada de la sacristía de San Bartolomé

Programa REV

- 7.1. REV.1 Saneado de paramentos de la iglesia en los zócalos
7.1. REV.2 Adecentamiento de solar en la calle Colladas

Programa RES

Programa SEÑAL

- 7.1. SEÑAL.1 Reubicación de señal de parada de autobús en la fachada de la iglesia de San Bartolomé
7.1. SEÑAL.2 Actuaciones sobre las cocheras en las plantas baja de la corredera San Bartolomé

Programa TEL

- 7.1. TEL.1 Cableado en la corredera San Bartolomé
7.1. TEL.2 Cableado en la calle Villegas

RESTAURACIÓN

- 7.1. REH.1 Obras en la iglesia de San Bartolomé

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé
- Iglesia de San Bartolomé
- Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

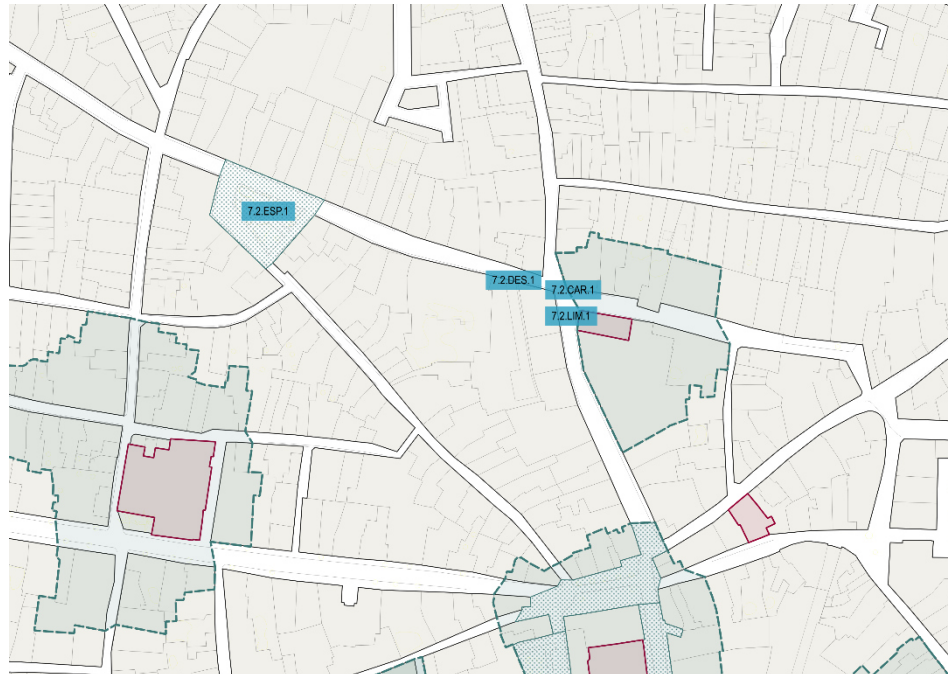
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

7. Entorno de San Bartolomé

- 7.2. Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Plan de Descontaminación



Área 7-4

PLANIFICACIÓN

PLAN de DESCONTAMINACIÓN

LIMPIEZA

7.2.LIM.1 Limpieza de grafitis y pintadas en los maceteros de la puerta de Capuchinas

DESPRENDIMIENTOS

7.2. DES.1 Pintado y mantenimiento del Cuadro de la Virgen

CARTELERÍA

7.2. CAR.1 Reubicación de señal de prohibido en la esquina Hermanos Carvajal con la calle Calancha

ESPACIOS LIBRES

7.2. ESP.1 Mantenimiento del ajardinamiento del altozano de La Victoria

PROGRAMA

Programa ANT

7.2. ANT.1 Retirada de antenas parabólicas en el edificio esquina de la calle Carrera de la Virgen y la calle Hermanos Carvajal

7.2. ANT.2 Retirada de antena parabólica en el edificio frente a la fachada del convento de Jesús María

7.2. ANT.3 Retirada de unidades exteriores de a/a en los locales comerciales de la calle Calancha

7.2. ANT.4 Retirada de unidades exteriores de a/a en el edificio colindante a la iglesia de Capuchinas

Programa ELEC

7.2. ELEC.1 Retirada de cableado de las fachadas de la Capuchinas

PLAN DE DESCONTAMINACIÓN VISUAL Y PERCEPTIVA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ANDÚJAR

1. Plaza de España – Peso de la Harina

2. Mercado de Abastos – Ollerías

3. Entorno del antiguo Castillo: plazas Vieja, del Castillo, calle Isidoro Miñón y antigua Judería

4. Entorno del Palacio de Don Gome, calle Maestras, altozanos Marquesa y Virgen María

5. Entornos de Santa María, Santiago y Santa Marina

6. Borde suroeste

7. Entorno de San Bartolomé
- Iglesia de San Bartolomé
- Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

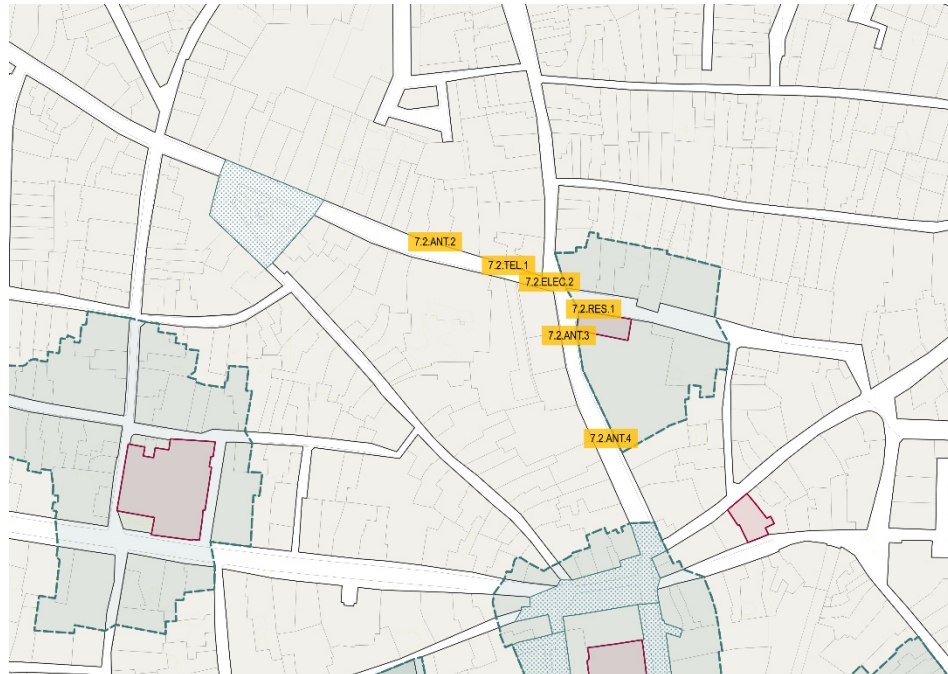
BIC/ENTORNO/ZEP/CATÁLOGO/ESPACIO LIBRE

7. Entorno de San Bartolomé

- 7.2. Capuchinas, Mínimas y altozano La Victoria

PLANOS DE GEOLOCALIZACIÓN

Incidencias en Programas



Área 7-5

PLANIFICACIÓN

PROGRAMA

7.2. ELEC.2 Retirada de cableado del Cuadro de La Virgen

Programa REV

7.2. REV.1 Eliminación de manchas por humedades en la iglesia de Capuchinas

Programa RES

7.2. RES.1 Reubicación de los contenedores en la fachada de la iglesia de las Capuchinas en la calle Hermanos Carvajal

Programa SEÑAL

7.2. SEÑAL.1 Reordenación de la señalética en la fachada de la iglesia de Capuchinas

Programa TEL

7.2. TEL.1 Reubicación del cableado de telecomunicaciones en el entorno del Cuadro de La Virgen